



Parque Natural
CORNALVO



GUÍA
del
EDUCADOR

GOBIERNO DE EXTREMADURA



Parque Natural
CORNALVO
Centro de Interpretación

GUÍA
del
EDUCADOR

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía



ÍNDICE

1

INTRODUCCIÓN

- 1.1 Objetivos
- 1.2 Material
- 1.3 Consejos para ir al campo

2

ÁREAS PROTEGIDAS

- 2.1 La Red de Áreas Protegidas de Extremadura
- 2.2 Figuras de Protección y Normativa del Parque

3

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PARQUE

- 3.1 Cornalvo: el corazón de Extremadura
- 3.2 Ficha técnica

4

ASPECTOS HISTÓRICOS Y CULTURALES

- 4.1 Patrimonio arquitectónico de los municipios del área de influencia del Parque
- 4.2 La presa romana y el sistema hidráulico.

5

ANÁLISIS DEL MEDIO

- 5.1 Características paisajísticas
- 5.2 Hidrología
- 5.3 Geología
- 5.4 Características climáticas

6

HABITATS DE CORNALVO

- 6.1 Bosque mediterráneo
- 6.2 La dehesa
- 6.3 Casas y cortijos
- 6.4 Cultivos: Cereales y huertos
- 6.5 Matorrales
- 6.6 Ríos y arroyos
- 6.7 Charcas y embalses

7

RUTAS POR CORNALVO

ANEXO I Orquídeas de Cornalvo

ANEXO II Setas de Cornalvo



1.1- OBJETIVOS

La **"Guía del Educador"** es un soporte didáctico diseñado especialmente para profesores y educadores que han programado una visita al **Parque Natural de Cornalvo** acompañando a un grupo de alumnos. Con este objetivo, el manual desarrolla ampliamente una serie de contenidos que permitirán al profesor disponer de suficientes recursos didácticos antes de la visita al Parque Natural, mejorar su capacidad para transmitir a los alumnos los valores naturales este espacio protegido y diseñar sus propias actividades en el aula o durante los recorridos de campo.

La **"Guía del Educador"** se complementa con el **"Cuaderno de Campo"**, que está especialmente dirigido a los alumnos que han visitado previamente de Centro de Interpretación del Parque Natural. Además, la ruta **"Embalse de Cornalvo"** dispone a lo largo de su recorrido de 12 paneles explicativos que marcan los lugares donde alumnos y profesores deberán detenerse. Dichas paradas coinciden con las indicadas en el **"Cuaderno de Campo"**. El recorrido está planteado con el objetivo de que los alumnos puedan

aprender y visualizaren en el campo las explicaciones recibidas en el Centro de Interpretación.

Visita al Parque Natural de Cornalvo

Antes de la visita.

Se considera fundamental que los profesores expliquen a los alumnos el objetivo de la visita al Parque Natural de Cornalvo, el programa de actividades que van a realizar y el tipo de material que van a necesitar.

Durante la vista.

Comenzará en el Centro de Interpretación del Parque Natural de Cornalvo, donde los monitores mostrarán a los alumnos las diferentes salas temáticas y explicarán detalladamente los valores naturales, culturales e históricos de este espacio protegido. La visita se complementa con una proyección sobre el Parque Natural y otros recursos audiovisuales (**"Sala de la noche y el día"**, **"Maqueta virtual"**).

Tras recorrer el Centro de Interpretación, el grupo tiene la opción de realizar una de las rutas más emblemáticas del Parque: **El Embalse de Cornalvo**.



1.2- MATERIAL

Para disfrutar y aprender más en las actividades que se desarrollarán dentro del Parque Natural, es recomendable que los profesores procuren que los alumnos dispongan material óptico para la observación de flora y fauna (prismáticos, lupa, telescopio), guías de naturaleza (aves, mamíferos, plantas, setas, etc.), cámara de fotos y libreta de notas.

En el Centro de Interpretación se entregará a los alumnos el "Cuaderno de Campo" para realizar el recorrido por el Embalse de Cornalvo.

1.3- CONSEJOS PARA IR AL CAMPO

Es fundamental que los integrantes del grupo vistan ropa y calzado apropiados, acordes con las condiciones climáticas. En la ruta de campo no existen fuentes, por lo que se recomienda que lleven agua consigo.

RECOMENDACIONES DURANTE LA VISTA AL PARQUE NATURAL

Los profesores serán en todo momento los responsables de los alumnos, por lo que es necesario que antes de la vista les informen sobre las normas existentes y que harán posible que todo el grupo pueda disfrutar de una agradable jornada fuera del aula.

Las recomendaciones para todos los integrantes del grupo son las siguientes:

- *En todo momento atenderán a las indicaciones de los monitores y vigilantes.*
- *No se debe abandonar nunca el itinerario de la ruta.*
- *No se podrá arrancar o cortar las especies vegetales o recoger animales que encontremos durante el recorrido de campo.*
- *Se procurará caminar en silencio, ya que así evitaremos molestar a la fauna y será más sencillo el poder observar las especies.*
- *La basura que generemos durante la ruta se tirará en los contenedores existentes, debiendo llevar una bolsa para transportarla.*





La Ley 8/98 de 26 de junio, de *Conservación de la Naturaleza y de los Espacios Naturales de Extremadura* (modificada por la Ley 9/2006 de 23 de diciembre) crea la **Red de Áreas Protegidas de Extremadura**, teniendo entre sus objetivos integrar aquellos espacios más representativos de los principales sistemas y formaciones naturales de la región y dotarlos de instrumentos de gestión que aseguren la conservación de la biodiversidad que atesora la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Incluye aquellas zonas del territorio extremeño con mayor interés ambiental, donde deben adoptarse medidas para garantizar que la actividad humana sea compatible con la conservación de sus valores naturales.

Pueden ser áreas con un alto grado de naturalidad, apenas modificadas por el hombre (bosques, ríos, lagunas), pero también tendrían cabida lugares donde las transformaciones ocasionadas por el hombre han logrado establecer un óptimo equilibrio con la naturaleza (dehesas, pastizales, cultivos, embalses).

La Red de Áreas Protegidas constituye un *modelo de desarrollo sostenible* en el que es prioritario que el desarrollo socioeconómico de la población sea compatible con la preservación de los valores naturales existentes.

Esta Red incluye por dos tipos distintos de figuras de protección. Por un lado estarían los **Espacios Naturales Protegidos**, declarados en aplicación de la legislación extremeña y que incluye 10 figuras de protección, cada una con un objetivo específico en función de los valores naturales a conservar: *Parque Natural, Reserva Natural, Paisaje Protegido, Monumento Natural, Zona de Interés Regional, Parques Periurbanos, Corredores Ecoculturales, Corredores Ecológicos y de biodiversidad, Lugares de Interés Científico y Árboles Singulares*.

Por otro, las Zonas de **Red Natura 2000**, que se declaran en cumplimiento de la legislación europea en materia de conservación de la biodiversidad y que integra a las *Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)* y a los *Lugares de Interés Comunitario (LIC)*. Las ZEPA tienen como objetivo proteger a las aves y sus hábitats, mientras que los LIC protegen los hábitats naturales y el resto de especies de flora y fauna amenazadas (*invertebrados, peces, anfibios, reptiles y mamíferos*).



Además existen otras figuras de protección, como es el caso de los *Parques Nacionales* (declarados por el Estado), las *Áreas protegidas por Convenios Internacionales* (*Reservas de la Biosfera, Humedales Ramsar*), las *Áreas Privadas de Interés Ecológico* y los *Espacios Naturales Protegidos Transfronterizos*.

Para asegurar la conservación de las áreas protegidas, es necesario que los espacios protegidos cuenten con herramientas de planificación y gestión, como son los *Planes de Ordenación de los Recursos Naturales* (PORN) y los *Planes Rectores de Uso y Gestión* (PRUG).

También pueden disponer órganos de participación social, constituyéndose Juntas Rectoras para asegurar que todos los sectores sociales implicados participen en la gestión de los espacios protegidos.

Relación de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Extremadura**PARQUES NATURALES**

- 1- Embalse de Cornalvo
- 2- Tajo Internacional

RESERVAS NATURALES

- 3- Garganta de los Infernos

MONUMENTOS NATURALES

- 4- Los Barruecos
- 5- Cueva de Castañar
- 6- Cuevas de Fuentes de León
- 7- Mina la Jayona

PAISAJES PROTEGIDOS

- 8- Valcorchero

ZONAS DE INTERÉS REGIONAL

- 9- Llanos de Cáceres y Sierra de Fuentes
- 10- Sierra de San Pedro
- 11- Sierra Grande de Hornachos
- 12- Embalse de Orellana y Sierra de Pela

CORREDORES ECOLÓGICOS Y DE BIODIVERSIDAD

- 13- Río Guadalupejo
- 14- Río Alcarrache
- 15- Río Bembézar
- 16- Pinares del Tiétar

PARQUES PERIURBANOS DE CONSERVACIÓN Y OCIO

- 17- Moheda Alta
- 18- Finca la Sierra
- 19- La Pisá del Caballo
- 20- Charca de Brozas y Egido

LUGARES DE INTERÉS CIENTÍFICO

- 21- Volcán el Gasco

ÁRBOLES SINGULARES

- 1- Enebro de las Mestas
- 2- Tejos del Cerezal
- 3- Madroña de Guijarroblanco
- 4- Cedro de Gata
- 5- Magnolia de los Durán
- 6- Plátano del Vivero
- 7- Alcornoque de la Fresneda
- 8- Roble de Prado Sancho

- 9- Abedular del puerto de Honduras
- 10- Castaños del Temblar
- 11- Castaño del Corbiche
- 12- Roble de Romanejo
- 13- Roble Grande de la Solana
- 14- Pino de la Mina (descatalogado)
- 15- Encina la Marquesa (descatalogado)
- 16- Alcornoque el Abuelo (descatalogado)
- 17- Almez de Lugar Nuevo
- 18- Castaños de Calabazas
- 19- Lorera de la Trucha
- 20- Roble de la Nava
- 21- Encina la terrona
- 22- Encina el juncoso
- 23- Encina la Nueta
- 24- Palmeras de Don Benito
- 25- Olmos de la Ermita de Belén
- 26- Olmeda de los Baselisos (descatalogado)
- 27- Alcornoque de los Galaperales
- 28- Ciprés Calvo de Fregenal
- 29- Quejigos del Chorrero
- 30- Olivo de la Tapada
- 31- Encina del Romo
- 32- Castaño de los Realengos
- 33- Castaños de Escondelobos
- 34- Castaños de la Fuente de Escobanchas
- 35- Cinamomos del Bulevar del Pilar
- 36- Almendro Real
- 37- Los Tejos de Escobarejo
- 38- El Olivar de la Sierra
- 39- El Alcornoque de los Cercones
- 40- Los Pinos de Tienza
- 41- El Carballo Grande de la Garganta
- 42- El Mesto de la Dehesa
- 43- La Charneca del Cuquil
- 44- Alcornoque Padre Nuestro o Santo
- 45- Castaños del Cobijo o de los Ojestos
- 46- Alcornoque el Abuelo
- 47- Alcornoque de la Dehesa
- 48- El Roble del Saltadero
- 49- Alcornoque del Venero
- 50- Encina de Las Reliquias
- 51- Encina de La Romería
- 52- Enebro de Carrascalajo



DEL PARQUE NATURAL DE CORNALVO

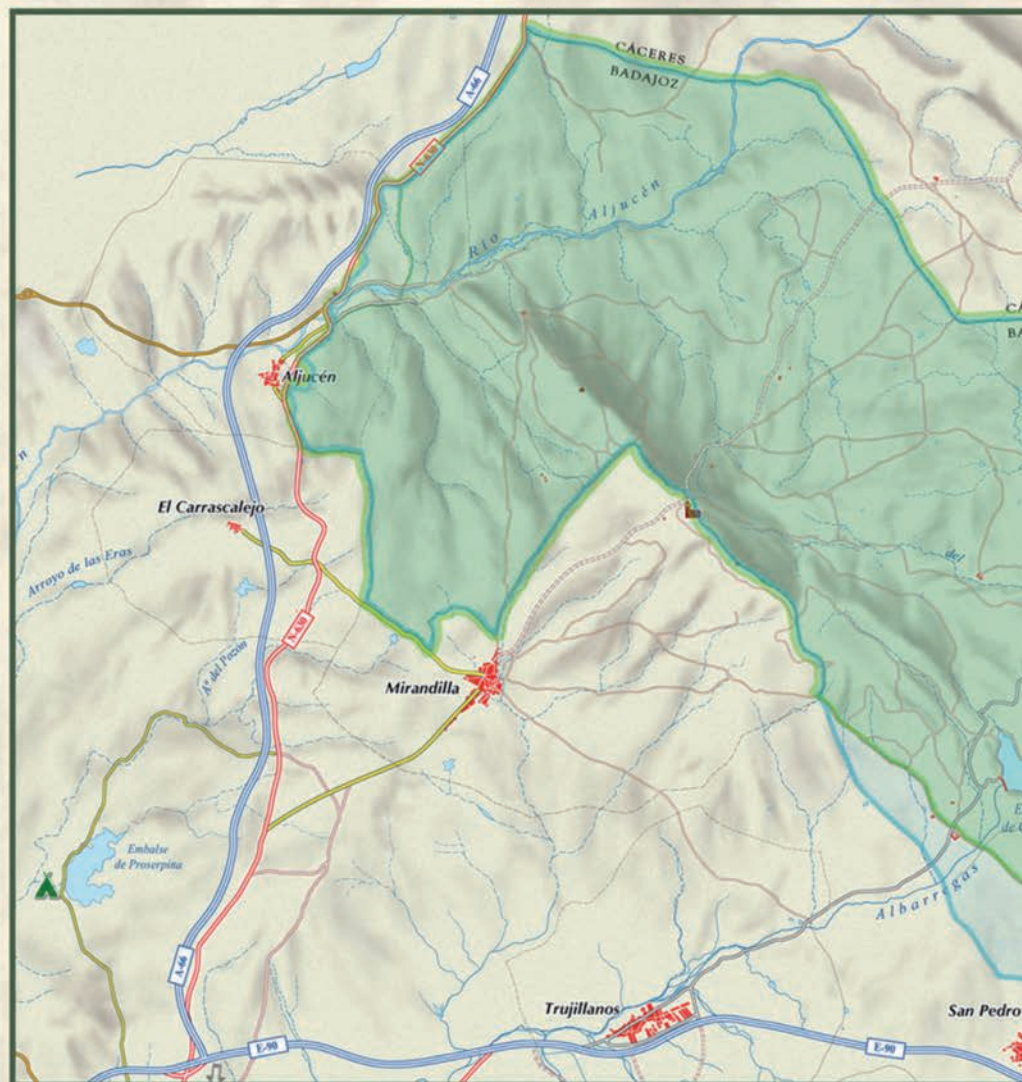


- Parques Naturales
- Reservas Naturales
- Monumentos Naturales
- Paisajes Protegidos
- Zonas de Interés Regional
- Corredores Ecológicos y de Biodiversidad
- Parques Periurbanos de Conservación y Ocio
- Lugares de Interés Científico
- Árboles Singulares

2.2.1. Figuras de Protección

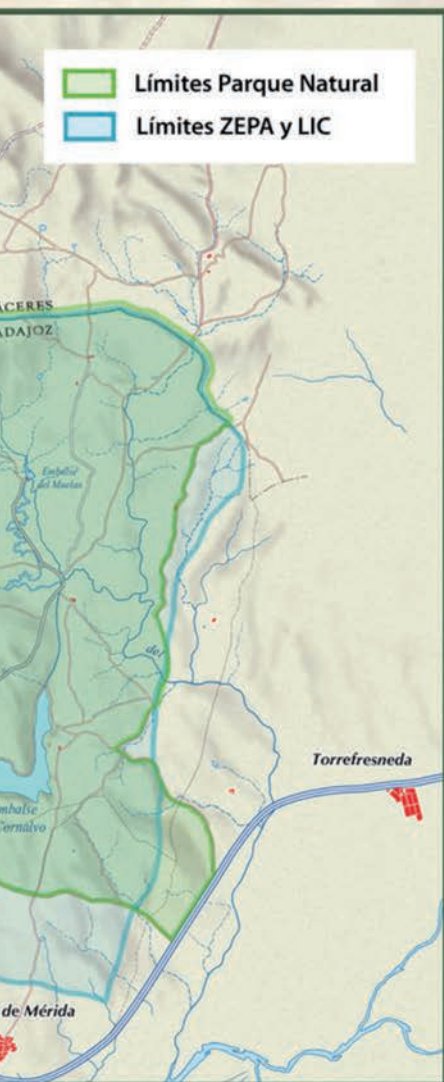
a) Parque Natural

Cornalvo fue declarado como Parque Natural mediante Decreto el 24 de febrero de 1993, pero como consecuencia de una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, fue anulado dicho acto de declaración en 2003. No obstante, volvió a ser declarado Parque Natural en 2004 mediante la Ley /2004, de 19 de noviembre, recuperando así su estatus de protección a nivel regional.



b) Red Natura 2000: LIC y ZEPA

El Parque Natural de Cornalvo prácticamente en su totalidad dentro de Red Natura 2000, ya que cuenta además con la doble designación como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) y como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), denominándose ZEPA-LIC "Embalse de Cornalvo y Sierra Bermeja".



Lugar de Importancia Comunitaria (LIC)

Debido al excelente estado de conservación y representatividad de las especies y hábitats naturales interés comunitario presentes en Cornalvo, en 1999 fue propuesto como LIC y aceptado finalmente por la Comisión Europea como integrante de la lista de *Lugares de Importancia Comunitaria de la Región Biogeográfica Mediterránea*.

Su declaración como LIC se ha debido a la presencia de hábitats y especies incluidos en la Directiva de Hábitats 92/43/CEE, para los que es necesario designar zonas de protección y adoptar las medidas de conservación.

Además, el Parque Natural de Cornalvo, como parte integrante de la *Red de Áreas Protegidas de Extremadura*, está en íntima relación con otros espacios de la *Red Natura 2000* y la *Red de Espacios Protegidos de Extremadura*. De este modo, por el norte, se une con los LIC "Río Aljucén Alto" y "Corredor del Lácara", éste último próximo a las ZEPA "Embalse Horno Tejero" y "Sierra de San Pedro", creando una cadena de conexiones. Hacia el oeste conecta con el LIC "Río Aljucén Bajo" que lo relaciona con las ZEPA "Embalse de Montijo" y ZEPA "Embalse de los Canchales", y por el sur con el LIC "Río Guadiana Alto-Zújar", vinculándose ampliamente con otras áreas de la Red.

Los límites de la ZEPA y el LIC "Embalse de Cornalvo y Sierra Bermeja" son coincidentes entre sí, pero difieren de los límites del Parque Natural de Cornalvo en algunas zonas.

Los hábitats presentes en Cornalvo e incluido en el Anexo I de la Directiva de Hábitats 92/43/CEE son los siguientes:

- 6220: **Zonas subestépicas de gramíneas y anuales** (Thero-Brachypodietea)*.
- 6310: **Dehesas perennifolias de Quercus spp.**
- 91B0: **Bosques de fresnos con Fraxinus angustifolia.**
- 9330: **Bosques de Quercus suber.**
- 92D0: **Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos.**

En cuanto a las especies presentes en Cornalvo que requieren estrictas medidas de conservación (incluidas en el Anexo II de la Directiva de Hábitats 92/43/CEE), son las siguientes:



Murciélago pequeño de herradura
Rhinolophus hipposideros



Murciélago grande de herradura
Rhinolophus ferrumequinum



Murciélago de cueva
Miniopterus schreibersii



Galápago lerposo
Mauremys leprosa



Sapillo pintojo
Discoglossus galganoi



Barbo comizo
Barbus comiza



Boga del guadiana
Iberochondrostoma polyepes



Pardilla
Rutilus lemningii



Calandino
Squalius alburnoides



Jarabugo
Anaocypris hispanica



Colmilleja
Cobitis poludica



Galápago europeo
Emys orbicularis



Doncella de ondas rojas
Euphydryas aurinia



Trebol de cuatro hojas
Marsilea batardae



Nutria
Lutra lutra

DEL PARQUE NATURAL DE CORNALVO

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

La gran diversidad de aves presentes en el Parque Natural hizo posible que en el 1989 fuese designado como Zona de Especial Protección para las Aves "Embalse de Cornalvo y Sierra Bermeja", en aplicación de la *Directiva 79/409/CEE, de 2 de abril*, relativa a la conservación de las aves silvestres.

Dentro de sus límites están presentes las siguientes especies recogidas en el *Anexo I de la Directiva de Aves*:



Águila calzada
Hieraetus pennatus



Águila imperial ibérica
Iberochondrostoma polyteps



Cernicalo primilla
Falco naumanni



Aguilucho pálido
Circus cyaneus



Aguilucho cenizo
Circus pygargus



Aguilucho lagunero
Circus aeruginosus



Alimoche
Neophron percnopterus



Buitre negro
Aegyptus monachus



Milano real
Milvus milvus



Milano negro
Milvus migrans



Buitre leonado
Gyps fulvus



Garza imperial
Ardea purpurea



Martinete
Nycticorax nycticorax



Garcilla cangrejera
Ardeola ralloides



Cigüeñuela
Himantopus himantopus



Cogujada montesina
Galerida theklae



Bisbita campestre
Anthus campestris



Cigüeña negra
Ciconia nigra



Cigüeña común
Ciconia ciconia



Grulla común
Grus grus

DEL PARQUE NATURAL DE CORNALVO



Garceta común
Egretta garcetta



Espátula
Platalea leucorodia



Curruca rabilarga
Sylvia undata



Chorlito dorado
Pluvialis apricaria



Totovía
Lullula arborea



Combatiente
Philomachus pugnax



Alcaraván
Burhinus oedipnes



Canastera común
Glareola platicola



Sisón
Tetrax tetrax



Avutarda
Otis tarda

A. S. 1900

En 2005 se aprobó su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) (Decreto 88/2005, de 26 de julio) donde se establecen los siguientes objetivos:

a) Conocer los sistemas naturales y culturales del área de Cornalvo, con objeto de identificar los factores de amenaza para establecer las medidas de protección precisas.

b) Asegurar la protección y conservación del medio ambiente, tanto en lo concerniente al mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales como a la preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje.

c) Proteger y fomentar los valores históricos y culturales relacionados con el Parque Natural de Cornalvo.

d) Restaurar en la medida de lo posible los ecosistemas y lugares alterados por la acción humana.

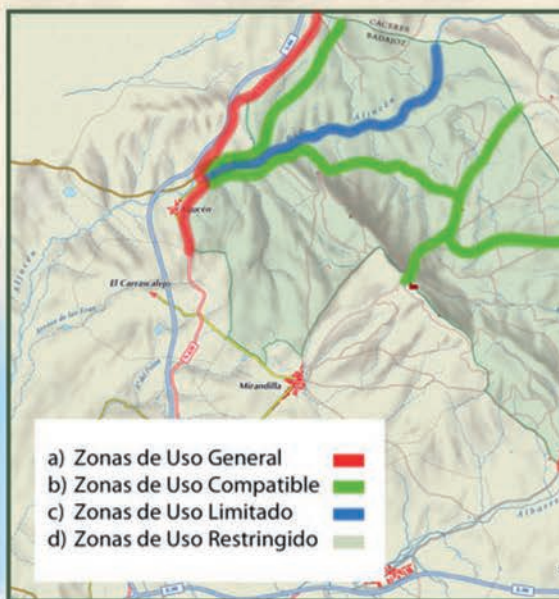
e) Promover la investigación orientada al conocimiento de los recursos y a la gestión de los mismos.

f) Promover un desarrollo sostenible, social, económico y cultural de las poblaciones vinculadas al Parque Natural de Cornalvo y su zona de influencia socioeconómica, mejorando la calidad de vida de las poblaciones y fomentando los usos y actividades tradicionales.

g) Orientar y regular los usos y actividades, estableciendo los criterios y directrices que los hagan compatibles con la conservación y protección del espacio natural.

h) Facilitar el conocimiento y el disfrute por parte de la sociedad, de los valores del espacio, fomentando la sensibilidad y el respeto hacia el medio.

El PORN también establece la zonificación del Parque Natural en función de sus valores naturales, incluyendo las siguientes categorías:



Finalmente, mediante Orden de 22 de enero de 2009 se aprobó el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural de Cornalvo, donde se establecen las normas de gestión básicas y específicas para este espacio protegido. Incluye los siguientes objetivos:

- a. Consolidar el régimen jurídico de protección para el territorio.
- b. Conservar y restaurar los valores naturales y culturales del Parque Natural en la medida de lo posible, promoviendo actuaciones y proponiendo los instrumentos precisos.
- c. Compatibilizar las actividades tradicionales de los habitantes del entorno con la conservación de los valores del Parque Natural.
- d. Establecer un sistema de uso público adecuado, considerando las peculiaridades de las diferentes zonas del Parque Natural, asegurando que sea compatible con los objetivos de conservación y con el acuerdo de los propietarios afectados.
- e. Determinar las necesidades de conocimiento e investigación, y desarrollar las que se consideren prioritarias.
- f. Ordenar el uso de las infraestructuras existentes en el interior del Parque Natural, integrando su funcionamiento en el cumplimiento de los objetivos contemplados para este territorio.
- g. Compatibilizar las medidas establecidas con los instrumentos de planificación y gestión vigentes referidos al territorio incluido en el Parque Natural (incluyendo su Plan de Ordenación de los Recursos Naturales).
- h. Desarrollar directrices y normas coherentes con los objetivos de conservación referidos al Parque Natural de Cornalvo, estableciendo medidas específicas en su zona de influencia que contribuyan a su consecución.



3.1. CORNALVO: EL CORAZÓN NATURAL DE EXTREMADURA

El Parque Natural de Cornalvo se sitúa en el centro geográfico de Extremadura, al norte de las vegas del río Guadiana y a escasos kilómetros de la ciudad de Mérida.

Su topografía es bastante uniforme, mostrando con un relieve suavemente alomado donde destacan dos zonas bien diferenciadas: las sierras (Bermeja y Moro) y las dehesas.

Por él discurren las aguas de diversos arroyos, entre los que destaca por su importancia el río Aljucén. Otros cursos fluviales de cierta entidad son el río Albarregas, el Arroyo del Muelas y el Arroyo de la Fresneda.

Existen numerosos vestigios de antiguas culturas que en otros tiempos colonizaron estas tierras, destacando entre todas ellas la Presa Romana de Cornalvo.

3.2. FICHA TÉCNICA

FIGURAS DE PROTECCIÓN:

Parque Natural Cornalvo (Según Ley 7/2004 (DOE 30 Noviembre).

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), en aplicación de la Directiva de Aves (79/409/CEE).

Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en aplicación de la Directiva de Hábitats (92/43/CEE).

SUPERFICIE: 11.601 ha

SIERRAS PRINCIPALES: Sierra Bermeja y Sierra del Moro.

ALTITUD MÁXIMA: 546 m en el Pico Terrero.

PRINCIPALES RÍOS Y ARROYOS: Río Aljucén, Río Albarregas Arroyo de la Fresneda, Arroyo de las Muelas y Arroyo Tamujoso.

RÉGIMEN TERMOMÉTRICO:

- Temperatura media anual: 16°C.
- Temperatura Máxima: Superior a 40°C (entre junio y septiembre).
- Temperatura media estival: entre 26°C y 29°C.
- Temperatura mínima: -5°C (entre diciembre y enero).

CLIMA: Mediterráneo seco.

PUNTOS DE INTERÉS PAISAJÍSTICO: Embalse de Cornalvo, Berrocal del Rugidero, Embalse de Las Muelas, Riberas del Río Aljucén, Alcornocal del Borbollón, Rañas de Las Raposeras y Sierra Bermeja.



DEL PARQUE NATURAL DE CORNALVO

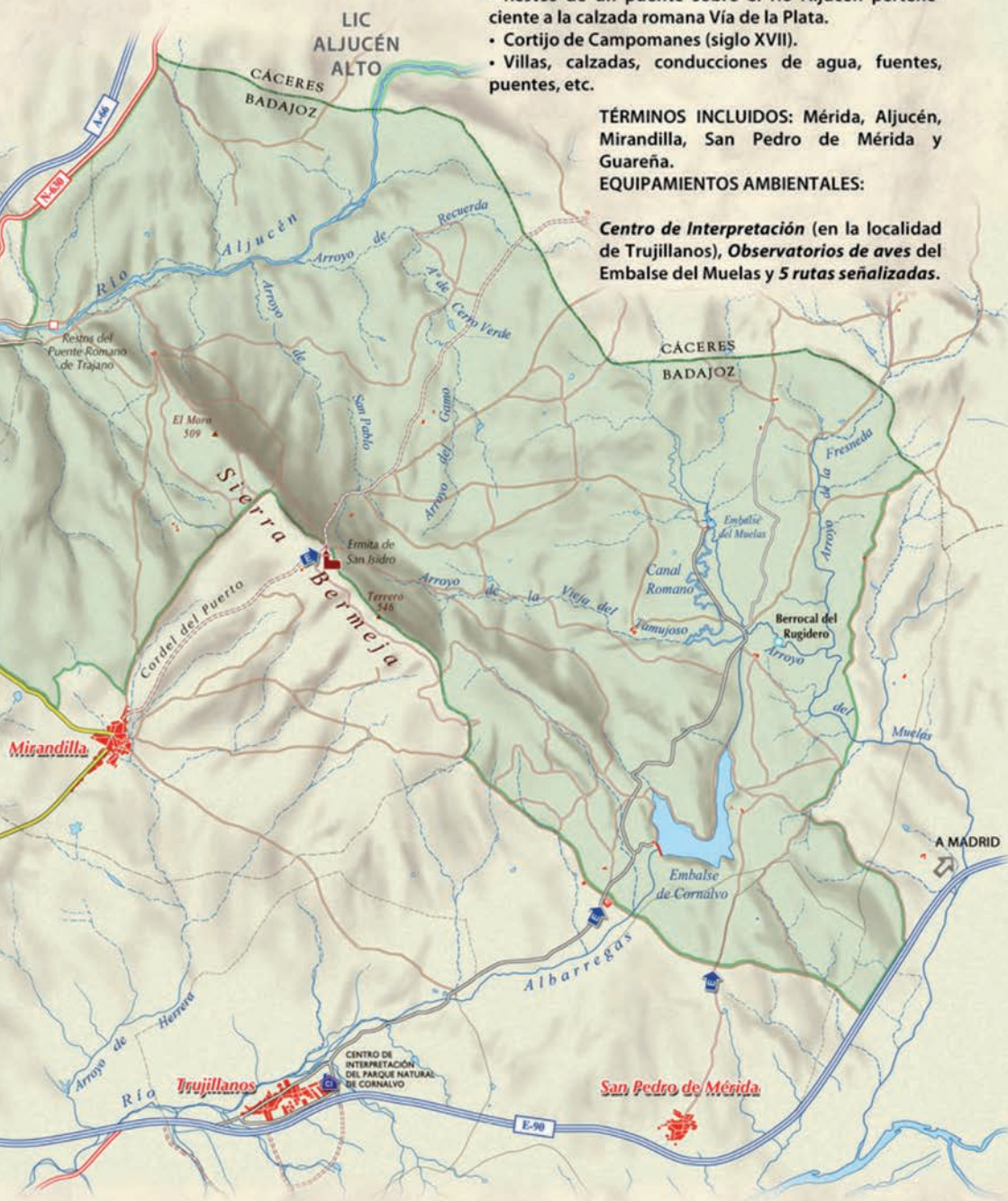
PATRIMONIO HISTÓRICO:

- Presa Romana de Cornalvo y canalizaciones.
- Restos de un puente sobre el río Aljucén perteneciente a la calzada romana Vía de la Plata.
- Cortijo de Campomanes (siglo XVII).
- Villas, calzadas, conducciones de agua, fuentes, puentes, etc.

TÉRMINOS INCLUIDOS: Mérida, Aljucén, Mirandilla, San Pedro de Mérida y Guareña.

EQUIPAMIENTOS AMBIENTALES:

Centro de Interpretación (en la localidad de Trujillanos), **Observatorios de aves del Embalse del Muelas** y **5 rutas señalizadas**.



MÉRIDA



PATRIMONIO DE
LA HUMANIDAD



ACUEDUCTO "LOS MILAGROS"



PÓRTICO "EL FORO"



TEATRO ROMANO



PUENTE ROMANO Y MURALLA ALZACAZABA



TEMPLO DE DIANA



IGLESIA DE
SAN ANDRÉS.
ALJUCÉN



IGLESIA DE
SANTA MARÍA
AMGDALENA.
MIRANDILLA



IGLESIA DE LA
"SANTÍSIMA TRINIDAD"
TRUJILLANOS



PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE LOS MUNICIPIOS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL

El patrimonio arquitectónico de los municipios que tienen parte de su término municipal en el Parque Natural de Cornalvo, destaca principalmente, por el conjunto histórico-artístico de arquitectura y arte romano la ciudad de **Mérida**, el más importante de la Península. Fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1993.

Entre los monumentos más sobresalientes destacan:

- **Teatro y Anfiteatro Romano.**
- **Casa del Anfiteatro.**
- **Casa del Mitreo.**
- **Puente Romano** sobre el río Guadiana de casi 800 metros de longitud y sesenta arcos de medio punto.
- **Alcazaba árabe.**
- **Conjunto arqueológico de Morerías.**
- **Acueducto de San Lázaro.**
- **Acueducto de Los Milagros**, perteneciente a la conducción que llevaba el agua hasta Mérida desde el embalse de Proserpina.
- **Circo Romano.**
- **Templo de Diana.**
- **Pórtico del Foro.**
- **Concatedral de Santa María**, originaria del siglo XIII.
- **Basílica de Santa Eulalia**, construida en el siglo V y declarada Monumento Nacional.

Además de Mérida, en los diferentes pueblos que conforma el área de influencia de Cornalvo encontramos otros monumentos:

MIRANDILLA destaca por la Iglesia de Santa María Magdalena y las Ermitas de San Roque y de San Isidro, el Pozo Nuevo, Fuente de los Burros y el Puente del Tejar situado en el camino a San Pedro de Mérida, construido en sillería y en buen estado de conservación.

ALJUCÉN cuenta con la Iglesia de San Andrés, su escudo y el puente de la carretera N-630 que consta de tres ojos con arcos rebajados de sillares y el resto del puente también de sillería.

En **SAN PEDRO DE MÉRIDA** encontramos la Iglesia de San Pedro Apóstol, y el molino junto al río Guadiana.

GUAREÑA conserva en muy buen estado su Iglesia de Santa Asunción de los siglos XVI-XVII y XVIII, con aspectos manieristas y barrocos. La pequeña Iglesia de San Gregorio, que en épocas pasadas fue ermita y una serie de nueve escudos realizados en granito.

En **TRUJILLANOS**, donde está situado el Centro de Interpretación del Parque Natural de Cornalvo, cuenta con la Iglesia de Santísima Trinidad., la Ermita de San Isidro, y restos de un antiguo molino junto al río Albarregas.



EMBALSE DE CORNALVO



IGLESIA DE SAN PEDRO APOSTOL
SAN PEDRO DE MÉRIDA



IGLESIA DE
SANTA ASUNCIÓN
GUAREÑA

LA PRESA ROMANA Y EL SISTEMA HIDRÁULICO

De todas las culturas que se han establecido en Cornalvo, sin duda la romana ha sido la que ha marcado más profundamente estas tierras, dejando como legado numerosas construcciones que se han preservado hasta la actualidad. Destaca entre todas la **Presa de Cornalvo**, un embalse que abastecía de agua a la populosa ciudad romana de ***Emerita Augusta***, actual Mérida.



La Presa, construida en el siglo II de nuestra era, fue declarada **Monumento Nacional** en el año 1912 y **Patrimonio de la Humanidad** en 1993 junto al conjunto arqueológico de Mérida. Es considerada la presa romana más antigua que aún sigue en funcionamiento.

La reserva de agua de este pequeño embalse fue adaptándose a las sinuosidades de un valle poco profundo, justo en el nacimiento del arroyo *Albarregas*. Así, el embalse adoptó forma de cuerno, lo que dio origen a su nombre: Cornalvo, derivado de las palabras latinas "*cornus*" (cuerno) y "*album*" (en alusión a las "aguas blancas" del arroyo Albarregas). Las "aguas blancas" del Albarregas seguramente eran denominadas así por la abundancia de cuarzo blanco que hay en la cabecera de este valle, procedente de la degradación de las rocas de granito.



La presa romana y el sistema hidráulico

La Presa consta de tres muros de granito paralelos entre sí y otros muros perpendiculares a los anteriores y distanciados entre ellos unos 7 m. Los recintos formados por las dos series de muros están rellenos de arenas, piedras y arcilla para dar consistencia e impermeabilizar la estructura. Finalmente la presa se recubre mediante un enlosado que forma peldaños en algunos sectores.

Frente a la presa, hay una torre hueca para la toma de agua denominada *Castellum*. Esta torre conecta con una galería de 25 metros de longitud por la que desciende el agua hasta un canal de conducción subterráneo que transportaba el agua hasta la ciudad.



El investigador francés *Jean Hiernard*, durante una estancia en Mérida en septiembre de 1974, descifró una importante inscripción romana sobre mármol blanco perteneciente al sistema hidráulico de Cornalvo. Esta placa presentaba 32 agujeros que sirvieron de soporte a unas letras hechas en bronce que se perdieron con el tiempo, haciendo complicado descifrar la leyenda. Finalmente descubrieron que el texto de la inscripción correspondía a las palabras "AQUA AUGUSTA", resultando ser la denominación que recibía la conducción de agua desde Cornalvo a Emerita Augusta. La placa se expone actualmente en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.



El complejo hidráulico diseñado por los romanos es un magnífico ejemplo de ingeniería, siendo destacable dos curiosos aspectos:

a) Llenado a partir de un canal que deriva el agua desde otro cuace fluvial.

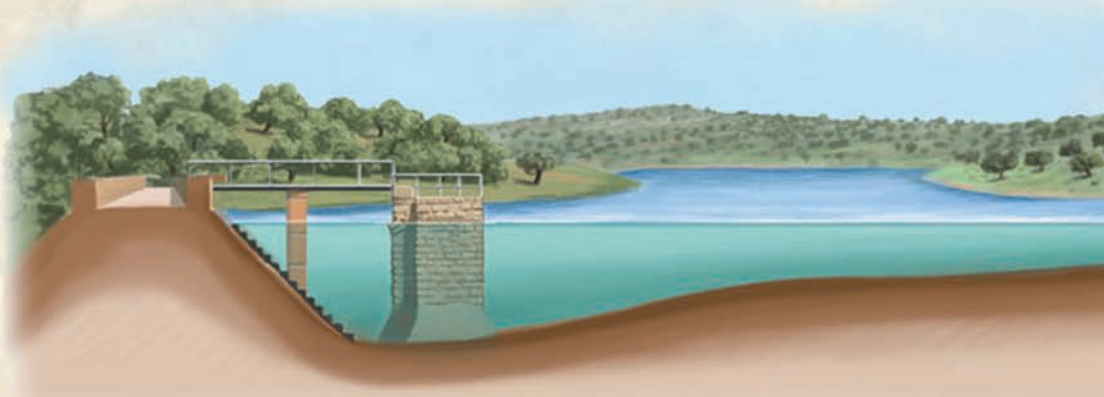
La cuenca del **Albarregas** apenas aportaba agua al embalse, ya que la presa se ubicaba prácticamente en su nacimiento. Esto hizo necesario construir otra pequeña presa en el **Arroyo del Muelas**, que discurre más al norte, desde donde parte un canal de sinuoso recorrido y que conduce el agua hasta el **Embalse de Cornalvo** aprovechando los desniveles del terreno. El caudal derivado desde este pequeño embalse es realmente el responsable del llenado del Embalse de Cornalvo.



Este sistema de alimentación permitía una entrada indirecta del agua mediante un canal, evitando así el arrastre de limos y arenas durante las grandes avenidas primaverales y otoñales, que habrían provocado la colmatación progresiva del Embalse de Cornalvo. Su peculiar e ingenioso diseño hidráulico ha permitido que haya mantenido su funcionalidad hasta nuestros días, solucionando un problema que la ingeniería moderna no ha sido capaz de resolver en los embalses actuales.

b) Aliviadero en la cola del embalse.

El Embalse de Cornalvo tiene otro elemento diferenciador muy interesante. Mientras que la mayoría de los embalses cuentan con aliviaderos o compuertas en las presas para permitir la salida agua cuando alcanzan su nivel máximo de llenado, el Embalse de Cornalvo se diseñó de tal modo que el caudal sobrante es evacuado por su cola directamente al



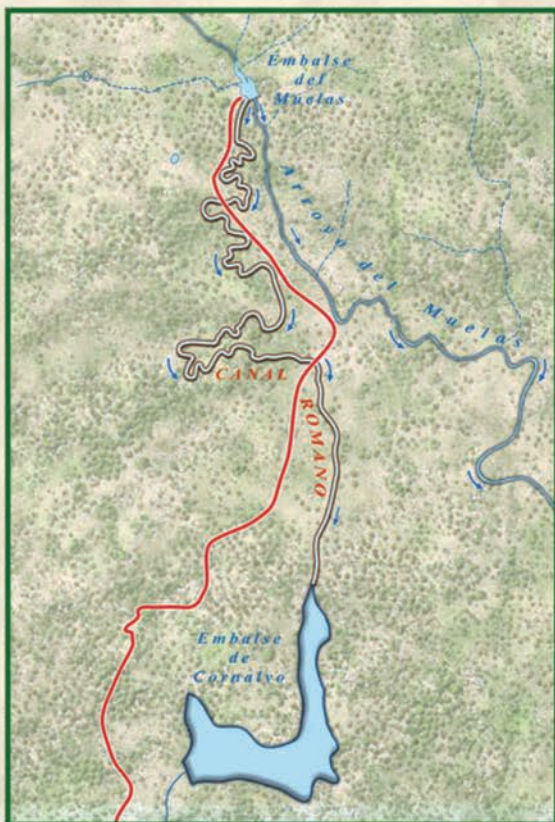
La presa romana y el sistema hidráulico

Arroyo del Muelas. Esto es posible debido a que la cola del Embalse se encuentra unos metros por debajo del punto más alto de la presa y esta diferencia de cota permite que el agua regrese de nuevo al Arroyo del Muelas, evitando así que rebose sobre la presa o que su estructura sufra daños.

El sistema hidráulico se completa con otra conducción denominada "*Ramal del Borbollón*", que se nutre de los manantiales de un pequeño valle junto a la Sierra Bermeja y que finalmente conectaba con el canal de conducción principal que abastecía a Emerita Augusta. Las galerías de esta conducción subterránea, con más de 1500m de longitud, se conservan en algunos tramos en perfecto estado.

La Presa Romana de Cornalvo actualmente abastece de agua a los municipios de Trujillanos, San Pedro de Mérida, Mirandilla, Aljucén y El Carrascalejo, pasando antes por un estación potabilizadora situada aguas abajo del Embalse.

No obstante, este sistema de abastecimiento de agua ha sufrido algunos cambios a lo largo de la Historia y se pueden observar algunos elementos constructivos que no corresponden a la época en que fue construida. De hecho, hay estudios que citan la reutilización de piedras que formaban parte del muro de la presa en la construcción de la Iglesia de Trujillanos. También hay constancia de que el Conde de Campomanes solicitó en 1773 una concesión para construir un molino de papel aprovechando las aguas del Embalse de Cornalvo, siendo probable que reconstruyese algunas partes deterioradas de la presa para asegurar el suministro a la industria papelera que proyectaba.



5.1. CARACTERÍSTICAS PAISAJÍSTICAS

El paisaje de Cornalvo presenta un relieve predominantemente llano con pequeñas y suaves ondulaciones, destacando la alineación montañosa conformada por la Sierra Bermeja y la Sierra del Moro, que se extiende de este a oeste a lo largo de 8 km de longitud.

Los puntos más altos son: el Pico Terrero con 546 metros, en Sierra Bermeja y el Pico del Moro con 510 metros.

5.2. HIDROLOGÍA

En el Parque Natural, la red de drenaje está constituida por las cuencas y subcuencas de los ríos y arroyos que desembocan en el río Guadiana por su margen derecha. Los cauces que surcan esta zona presentan rasgos sencillos, tratándose de sistemas de arroyada de escasa pendiente, no muy encajados y en forma de incisión lineal en el terreno.

Desde el punto de vista de las aguas vertientes, los arroyos se pueden agrupar en aquellos que vierten sus aguas al río Aljucén y los que lo hacen directamente al Guadiana (Albarregas y arroyo de la Fresneda):

Cuenca del río Aljucén. Nace fuera del Parque Natural en las estribaciones de la Sierra de Montánchez, quedando dentro de sus límites parte del tramo medio-bajo del río, siguiendo rumbo NE-SO. Discurre entre cerros y lomas, configurando paisaje de suaves ondulaciones. El régimen del río es muy irregular, con fuertes crecidas en invierno y reducción de su caudal a charcones en la época estival, que suponen un importante refugio para la fauna.





Cabe destacar la presencia en su cauce un pez catalogado "en peligro de extinción", el **jarabugo** (*Anaocypris hispanica*), un ciprinídeo endémico de la cuenca del Guadiana. Fue precisamente en las aguas del río Aljucén donde el científico austriaco *Franz Steindachner*, en 1866, descubrió esta especie que hasta entonces era desconocida. La existencia de importantes poblaciones de jarabugo ha sido uno de los criterios para que el río Aljucén merezca estar íntegramente incluido dentro de Red Natura 2000 como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC "Río Aljucén").



Cuenca del río Albarregas. La zona comprendida dentro del Parque Natural corresponde a la cabecera del río, de tal modo que la Presa Romana de Cornalvo fue construida aprovechando un estrechamiento del relieve existente a escasa distancia de su nacimiento. Aguas abajo de la presa recoge por su margen derecha las aguas provenientes de la Conducción del Borbollón, que drenan la zona sur-oriental de Sierra Bermeja. Tras discurrir por el término municipal de Trujillanos, desemboca en el Guadiana en su margen derecha, pero pasando antes bajo el acueducto romano de Los Milagros, dentro de la ciudad de Mérida.

Cuenca del Arroyo de la Fresneda. Constituye el cauce principal de la franja este del Parque Natural. Recoge un complejo sistema de arroyada antes de desembocar al río Búrdalo, a su vez afluente del río Guadiana. Por la margen derecha recibe agua del arroyo del Huevo y del Arroyo de las Muelas, e indirectamente, del arroyo de las Golondrinas. Por su margen izquierda, mucho menos importante, recibe las aguas del arroyo de la Flor y diversas escorrentías de la zona noreste.



Los ríos y arroyos que hay en el Parque Natural de Cornalvo se pueden dividir en dos tipos: **arroyos permanentes y arroyos estacionales**.

Los **arroyos permanentes** se caracterizan por tener agua durante la mayor parte del año. En las riberas de los ríos y arroyos donde el agua se mantiene durante todo el año, se pueden encontrar especies arbóreas como los **fresnos, sauces, majuelos**, además de otras especies arbustivas y herbáceas características.

Suelen presentarse formando galerías lineales asociadas a los cauces, distribuyéndose las especies según su propio grado de exigencia de humedad, o bien como árboles más o menos aislados que jalonan los cauces. La presencia de estas arboledas crea zonas de sombra y fresca con notable valor como refugio para la fauna ante los rigores del calor estival. Así, en estos bosques galerías suele criar la colorida **oropéndola** (*Oriolus oriolus*), que suspende su nido en las delgadas horquilla de los fresnos, el **pájaro moscón** (*Remiz pendulinus*), que construye un elaborado nido que cuelga de las ramas de los sauces, el **escribano Soteño** (*Emberiza cirius*), que se suele localizar por el característico canto que emite desde la copa de algún árbol, etc. También se puede observar al **martín pescador** (*Alcedo atthis*), el **chochín** (*Troglodytes troglodytes*), el **gavilán** (*Accipiter nisus*), el **autillo** (*Otus scops*), etc.



Fresno



Sauce



Majuelo

Arroyos permanentes





Los **arroyos estacionales** se caracterizan por sufrir un fuerte estiaje, provocando que permanezcan sin agua durante varios meses al año, coincidiendo con los períodos de más calor. En ocasiones, las tormentas estivales pueden hacer que estos arroyos mantengan el agua durante más tiempo. La escasez cíclica de agua origina la presencia de una peculiar vegetación asociada a estos cursos fluviales, dominada por especies arbustivas adaptadas a los bajos niveles de agua y poco exigentes con el suelo, pues colonizan los lechos pedregosos y arenosos. Las especies más representativas son el **tamujo** (*Fluggea tinctoria*) y la **adelfa** (*Nerium olenader*), dando lugar a tamujares y adelfales.

En cuanto a la **fauna** de estos cursos fluviales hay que destacar la adaptación de los peces presentes en estos arroyos a la falta de oxígeno y a la eutrofización del agua, provocada por explosión de la población de algas debido a las altas temperaturas y al exceso de nutrientes en el agua. Las aves más representativas son **lavandera blanca** (*Motacilla alba*), el **andarríos chico** (*Actitis hypoleucos*) o la **curruca cabecinegra** (*Sylvia melanocephala*). También la Cigüeña Negra (*Ciconia nigra*) suele frecuentar estos arroyos, ya que en ellos hay gran abundancia de anfibios. Los renacuajos son presa fácil en los charcones que quedan cuando la primavera está avanzada y a comienzos del verano, siendo un recurso aprovechado por muchas especies acuáticas (**Garceta común**, **Espátula**, **Garza real**, **Martín pescador**).

Otro elemento que caracteriza los paisajes hídricos del Parque Natural de Cornalvo, aunque de origen artificial, son las **charcas ganaderas**. Su finalidad es servir como abrevadero para el ganado de ganado, pero además sirven de refugio para una gran variedad de especies animales ligadas a los medios acuáticos. Suelen estar asociadas a manantiales, lugares donde el nivel freático es superficial, a pequeñas vaguadas que se nutren de aguas de escorrentías o al curso de arroyos estacionales. Algunas de las charcas más importantes del Parque Natural son la de "**Las Muelas**", "**El Gamillo**" y "**El Gamo**".

Arroyos estacionales



El Parque Natural de Cornalvo se encuentra ubicado en la zona meridional de la unidad Centro-Ibérica del Macizo Hespérico. Desde el punto de vista litoestratigráfico, el área de Cornalvo está conformado por diversos materiales plutónicos metamórficos y depósitos detríticos pliocuaternarios y cuaternarios.

Las **rocas plutónicas** se ubican principalmente en la mitad norte del Parque Natural, especialmente en el valle del río *Aljucén*, manifestándose como granitos calcoalcalinos que afloran en muchas zonas y creando un paisaje muy singular.

Las **rocas metamórficas** corresponden a sedimentos paleozoicos del ordovícico que han dado lugar a cuarcitas y pizarras silíceas o arcillosas, estando bien representadas en las alineaciones de sierras.

Por último, existen materiales recientes como las **rañas pliocuaternarias** (al norte del río *Aljucén*), coluviones y depósitos aluviales cuaternarios.

La morfología del Parque Natural presenta un gran condicionante litológico-estructural, correspondiendo las mayores alturas a relieves paleozoicos. Los relieves son muy uniformes, dominando las zonas llanas suavemente onduladas, conformadas sobre granitos y granodioritas, que son interrumpidas bruscamente por la alineación montañosa de *Sierra Bermeja* y *Sierra del Moro*, donde aparecen los materiales metamórficos del ordovícico. En las sierras aparecen afloramientos de pizarras y algunas cuarcitas. En entre los afloramientos cuarcíticos, destaca "*Cerro Chicote*" por la presencia de restos de pinturas rupestres. Como resultado de la meteorización de las crestas rocosas se originan depósitos en la base de las pendientes más abruptas, denominándose popularmente "pedreras".

Los diferentes tipos de suelos determinan las especies vegetales que aparecerán en la zona, así como el uso que el hombre puede hacer de la tierra. La escasa profundidad del suelo y las rocas de granito impidieron que estas tierras tuvieran otro uso que la dehesa o el pastoreo quedando imposibilitadas para mantener grandes parcelas de cultivos de secano o regadío. Por otra parte, en los suelos más profundos y fértiles, especialmente en el límite sur del Parque, son más frecuentes los cultivos agrícolas de secano (cereales, olivar y viñedo).



El Berrocal del Rugidero

La mayor parte del Parque está ocupada por un inmenso bloque de granito que aflora por doquier, dando lugar a caprichosas formaciones, entre las que cabe destacar por su singularidad "*El Berrocal del Rugidero*".

Se trata de una de las formaciones graníticas más espectaculares dentro del Parque Natural, localizándose entre el *Embalse de las Muelas* y el *Embalse de Cornalvo*, en las inmediaciones de la *Cañada Real de Santa María de Araya*.

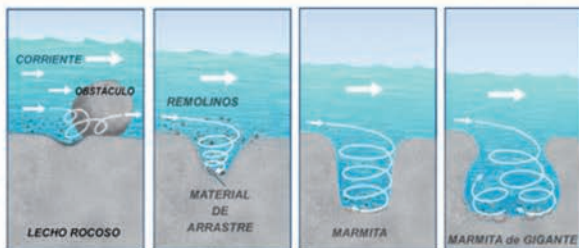
Se denomina *berrocal* a una gran formación rocosa que aflora en la superficie de la tierra a consecuencia de la erosión de las capas superiores o sedimentarias. Estas rocas suelen formar parte de una gran masa rocosa denominada *batolito*, que son cuerpos ígneos intrusivos, es decir, procedentes del magma del interior de la tierra, con una extensión, de al menos 100 km². Cuando el afloramiento es menor se denomina *stock*, que suele ser parte de un *batolito* que aún no ha aflorado en su totalidad.

La formación de los *batolitos* se produce a partir del magma situado en el interior de la tierra. Éste, al ser menos denso que las rocas circundantes debido a su alta temperatura, es impulsado hacia la superficie, provocando una deformación en las capas superiores (deformación plástica). Suelen estar formados por rocas cuya composición química se halla próxima al tipo granítico, que son las rocas ígneas que tardan más en cristalizar.

En el caso del *Berrocal de Rugidero*, las corrientes de agua del *Arroyo del Muelas* han sido responsables en gran medida de erosionar y arrastrar los materiales de las capas más externas hasta provocar que la formación granítica aparezca en superficie. Además, el agua también ha provocado la erosión de las rocas, dando lugar a curiosas formaciones e incluso a la aparición de oquedades (*marmitas*) y verdaderas cuevas.

Esquema de la formación de las marmitas por erosión en un lecho rocoso de un cauce fluvial.

Abajo, esquema en tres etapas de la formación de un berrocal.



Actualmente, debido a la existencia de una presa aguas arriba (*Embalse del Muelas*) y a la estacionalidad del arroyo (ausencia de agua en época estival), los fenómenos erosivos se han reducido notablemente, lo que favorecerá su conservación en el tiempo. Su nombre proviene del espectacular ruido que produce el agua durante las grandes avenidas al pasar por las oquedades existentes en el berrocal, actuando como una gran caja de resonancia que parece hacer "rugir" a las rocas.

Este peculiar paisaje adhesionado con afloramientos graníticos constituye un nicho dentro de las mismas dehesas, con una fauna y flora propias. Así, entre la flora encontramos especies como la **parietaria** (*Parietaria lusitanica*), los **candiles** (*Arisarum simorhinum*), las **digitales** (*Digitalis thapsi*), las **siemprevivas** (*Sedum caespitosum*) y numerosas especies de **líquenes** y **musgos**.

La fauna de estos berrocales graníticos está representada por especies como el **tejón** (*Meles meles*), que suele instalar una imbricada red de galerías debajo de los grandes bolos graníticos, la **golondrina daúrica** (*Hirundo daurica*), que construye su característico nido en forma de botella bajo las rocas, el **lagarto ocelado** (*Timon lepidus*), el saurio más grande de todos los que habitan Extremadura, el **sapo de espuelas** (*Pelobates cultripes*), que se suele refugiar bajo las rocas durante el día, etc.



Siempreviva



Candil



Golondrina daúrica



Sapo de espuelas



Lagarto ocelado



Tejón



El clima del área de Cornalvo está definido como Mediterráneo seco.

PRECIPITACIONES

El año se divide en dos épocas en relación con la distribución de las precipitaciones.

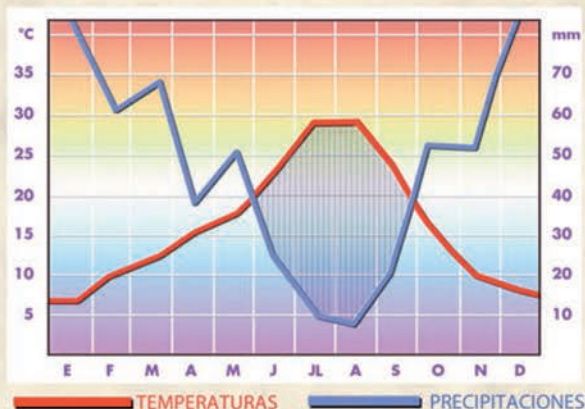
Un periodo de lluvias que suele coincidir con los meses primaverales y otoñales y otro de sequía durante el verano. Los inviernos son variables, siendo algunos muy secos y otros muy lluviosos.

La precipitación media anual es de 524,5 mm/año. El promedio anual de los días de lluvia oscila entre los 75-90 días.

TEMPERATURA

El rasgo fundamental es el largo y seco verano, llegando a superar los 40°C a la sombra y la temperatura media estival (de junio a septiembre) está comprendida entre los 26°C y 29°C. La temperatura media anual es de 16°C.

En el periodo cálido se alcanzan altas temperaturas que provocan una elevada evapotranspiración, especialmente durante los meses de julio y agosto, que ocasionan una descompensación fisiológica vegetal muy marcada.



Distribución clima mediterráneo

El invierno es el periodo más frío, aproximándose la temperatura a 0°C. Las heladas, que se producen cuando soplan los vientos del norte y noreste, no son muy frecuentes y no superan por lo general los -5°C.

La primavera, por lo general, tiene una duración bastante variable. Algunos años mayo es un mes muy lluvioso, prolongándose la primavera incluso hasta mediados de junio.

Cuando es un año seco, a partir de mediados de mayo el campo se agosta rápidamente, ya que se alcanzan altas temperaturas, que pueden llegar a superar los 30°C.

VIENTOS

Dominan los vientos del suroeste y secundariamente los vientos de componente sur y oeste. Respecto a la intensidad, en general, se caracterizan por ser vientos medios y flojos.

Localización

Dentro del Parque Natural se localiza principalmente en las laderas de *Sierra Bermeja* y *Sierra del Moro*. El **bosque mediterráneo esclerófilo** se caracteriza por el predominio de especies con hojas pequeñas y duras adaptadas a unas condiciones climáticas de inviernos lluviosos y frescos, frente a veranos muy largos, secos y calurosos.

Ocupa las zonas serranas con mayores pendientes, suelos de escasa profundidad en muchos casos y con difícil acceso, habiendo sobrevivido al adhesamiento que caracteriza al resto del territorio del Parque Natural.

Las especies arbóreas más características son la **encina** (*Quercus rotundifolia*) y el **Alcornoque** (*Quercus suber*).



Encina

Quercus ilex subsp. ballota

Acebuche

Olea europaea silvestris

Coscoja

Quercus coccifera

Piruétano

Pyrus bourgaena

Jara pingosa

Cistus ladanifer

Escoba

Cytisus scoparius

Ahulaga

Genista hirsuta

Cantueso

Lavandula stoechas

Solana

- Ambiente más seco y soleado.
- Vegetación menos abundante.
- Mucha luz y espacio.
- Plantas con semillas pequeñas y abundantes
- Las plantas compiten por la humedad



HÁBITATS DE CORNALVO

Existen dos tipos de formaciones vegetales diferentes en las laderas de las sierras, según corresponda a la exposición de **solana** o **umbría**, mostrando en cada caso especies indicadoras. En la solana predomina el **encinar** acompañado de **acebuche** (*Olea europea*), **piruétano** (*Pyrus bourgaena*), **lentisco** (*Pistacia lentiscus*) y **coscoja** (*Quercus coccifera*). Normalmente son plantas acostumbradas a largos periodos de sequía y una fuerte exposición solar. Por ello, como adaptación a estas condiciones, las hojas suelen ser duras y coriáceas.

En la umbría predominan los **alcornoques**, acompañados de **madroño** (*Arbutus unedo*), **labiérnago** (*Phyllirea angustifolia*), **mirto** (*Myrtus communis*), **agracejo** (*Phyllirea latifolia*) y **durillo** (*Viburnum tinus*). Por lo general, la vegetación de la umbría es mucho más densa que la de la solana. La umbría soporta menos radicación solar, no se alcanzan temperaturas tan altas como en la solana y por tanto se mantiene mejor la humedad del suelo, existiendo unas condiciones menos limitantes que en la solana.

Umbría

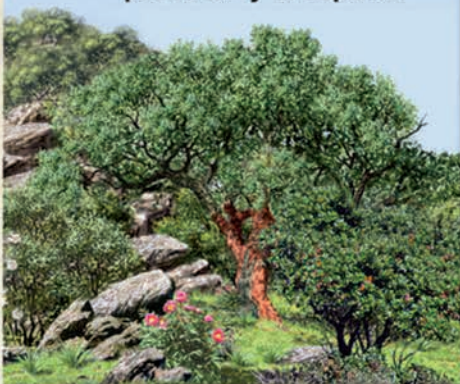
Húmeda y sombría ●

Vegetación más abundante ●

Escasez de luz y espacio ●

Plantas con frutos carnosos y llamativos ●

Las plantas compiten por la luz y el espacio ●



Alcornoque
Quercus suber



Madroño
Arbutus unedo



Labiérnago
Phyllirea angustifolia



Agracejo
Phyllirea angustifolia



Brezo rojo
Erica australis



Durillo
Viburnum tinus



Mirto
Myrtus communis

FAUNA

Entre los habitantes del bosque y matorral mediterráneo destaca una de las especies emblemáticas del Parque Natural: la **cigüeña negra** (*Ciconia nigra*). Esta especie es muy sensible a la presencia humana, refugiándose en las zonas más recónditas del parque. Suele utilizar alcornoques para nidificar y es posible observarla pescando en arroyos y charcas. Es un ave migradora que suele llegar a mediados de marzo y está presente en el Parque Natural hasta finales del mes de septiembre.

En este bosque encuentran refugio y alimento numerosas aves forestales, como el peculiar **picogordo** (*Coccothraustes coccothraustes*), llamado así por el robusto pico que posee, capaz de abrir incluso los huesos de las **acebuchinas** (fruto del acebuche). Nidifica en algunos alcornoques de Cornalvo y aumenta su población sobre todo en los meses invernales.



HÁBITAS DE CORNALVO

Otras especies que nidifican en el bosque y matorral mediterráneo son el **arrendajo** (*Garrulus glandarius*), la **curruca carrasqueña** (*Sylvia cantillans*), el **colirrojo real** (*Phoenicurus phoenicurus*), el **herrerillo capuchino** (*Parus cristatus*) y el **pico menor** (*Dendrocopos minor*).

Entre los **mamíferos** cabe destacar al **jabalí** (*Sus scrofa*), el más grande de todos los mamíferos que viven en Cornalvo. Se suelen refugiar en las zonas de matorral más denso durante el día, recorriendo varios kilómetros durante la noche para alimentarse. En los últimos años se han observado ejemplares de **corzo** (*Capreolus capreolus*) y ocasionalmente de **ciervo** (*Cervus elaphus*). Es posible que en un futuro cercano se asienten poblaciones estables de estas especies de ungulados.



Entre los **carnívoros**, cabe destacar el **gato montés** (*Felis sylvestris*), la **gineta** (*Genetta genetta*), la **garduña** (*Martes foina*) y algunos murciélagos forestales, como el **murciélago de borde claro** (*Pipistrellus kuhlii*).

Los **reptiles** cuentan con la especie de culebra más grande que podemos observar en Extremadura, la **culebra bastarda** (*Malpolon monpessulanus*), que llega a alcanzar más de dos metros de longitud.

Situación actual

Entre las alteraciones sufridas por el bosque mediterráneo, la más importante fue la repoblación con pinos y eucaliptos en algunas de las laderas de Sierra Bermeja y el Moro, que además supuso un cambio radical en la estructura y composición de la vegetación. En algunos casos, estas reforestaciones han dado lugar a importantes efectos erosivos sobre el suelo.

Actualmente se están reemplazando las antiguas plantaciones de eucaliptos por repoblaciones de alcornoques y encinas, siendo el inicio de un proceso de regeneración de la vegetación original.

En la actualidad el bosque mediterráneo es muy apreciado como fuente de recursos económicos renovables (caza, madera, corcho, apicultura, setas), sus valores paisajísticos y por la enorme diversidad biológica que atesora.





Encina



El hábitat más característico y que define el paisaje del Parque Natural de Cornalvo son los **encinares** y **alcornoques adehesados**.

El término **dehesa** procede del castellano *defensa*, que hace referencia al terreno acotado al libre pastoreo de los ganados trashumantes.

La dehesa es una formación arborea abierta debido a la acción transformadora del hombre mediante el aprovechamiento agrícola, ganadero y forestal. Se origina a partir de la eliminación de los arbustos y matorrales y reduciendo la densidad de **encinas** (*Quercus rotundifolia*) y **alcornoques** (*Quercus suber*), favoreciendo la permanencia de los mejores árboles y con ello la producción de bellotas, el desarrollo de pastos para la ganadería, la obtención de corcho, leña y carbón, así como la posibilidad de cultivar de cereal entre los árboles.



Alcornoque



Aprovechamiento de la dehesa

En el proceso de formación de una dehesa el objetivo principal es modificar progresivamente la estructura y composición del **bosque original** para lograr mayores posibilidades de aprovechamiento y productividad. Para ello es necesario reducir la densidad del arbolado y seleccionar los mejores pies, a la vez que se elimina la cobertura de matorrales y arbustos. De este modo, el impenetrable bosque se hace más accesible para el ganado, aumenta la producción de bellotas y pastos y existe la posibilidad de labrar las tierras para dedicarlas a usos agrícolas.

El **desbroce** debe realizarse periódicamente para evitar que los matorrales vuelvan a colonizar de nuevo los pastizales, ya que algunas especies se desarrollan con gran rapidez, como ocurre con las **jaras** y los **brezos**.



BOSQUE ORIGINAL



BOSQUE ACLARADO: DEHESA

HÁBITAS DE CORNALVO

La eliminación y selección de los pies determinará en gran medida los futuros usos de la dehesa. En general, las dehesas en las que el aclaramiento es mayor suelen dedicarse a cultivos agrícolas, ya que hay más suelo disponible y el arbolado no entorpece las labores mecanizadas. Las dehesas con mayor densidad de arbolado suelen mantener usos ganaderos, ya que ellas es más interesante aprovechar la producción de bellotas y de pastos.

Las encinas y alcornoques son podados periódicamente para dirigir su crecimiento y a la vez para aprovechar la madera como un recurso más. En el caso de la **encina**, la poda tiene como finalidad incrementar el tamaño de su copa para aumentar la producción de **bellotas**. Cuando el árbol es aún pequeño se le somete una **poda de formación** y en los sucesivos años las podas evitan su excesivo crecimiento en altura y favorecen el desarrollo en longitud de las ramas horizontales que componen la cruz.

En el caso del **alcornoque** la poda de formación va dirigida a mejorar la extracción y la calidad del **corcho**. Para ello se poda el alcornoque dejando el tronco despejado, cuanto más alto y recto mejor y dejando dos o tres ramas gruesas que conformarán la copa del árbol.

Los árboles adultos se podan periódicamente mediante **podas de mantenimiento**, eliminando ramas en mal estado y saneando el ramaje del árbol.

Para que las características de la dehesa perduren es necesario mantener labores periódicas de desbroce. Antaño se hacía de forma manual, eliminando todo el matorral que iba creciendo en la dehesa. Hoy en día se suele hacer de forma mecánica. En estos desbroces se suele dejar los pies de encina y alcornoque que van brotando, para que el arbolado se vaya regenerando. No obstante, en muchos casos se produce un desbroce natural por parte del ganado, que controla el excesivo desarrollo de estas especies al alimentarse de sus brotes.



Poda de formación de la encina



Poda de formación del alcornoque



DEHESA ACLARADA



DEHESA ABANDONADA

La apariencia de las dehesas del Parque Natural de Cornalvo puede ser muy variable en función de sus características estructurales y composicionales. Los principales factores que determinan esta variabilidad son los siguientes:

a) Composición. Es posible encontrar encinares y alcornoques puros, en los que la dehesa esta constituida por árboles de una sola especie. Pero también son frecuentes las dehesas mixtas, integradas por un porcentaje variable de encinas y de alcornoques. En ello influyen aspectos como las características de los suelos, los afloramientos rocosos, la topografía, la humedad o las exposiciones de solana y umbría, así como acción del hombre favoreciendo una u otra especie (por ejemplo, favoreciendo la presencia de un mayor número de alcornoques cuando interesa la producción de corcho o de encinas si se trata de dehesas con vocación ganadera).

b) Densidad de arbolado. La estructura de la dehesa puede variar en relación con la densidad del arbolado. El grado de adeshamiento, es decir, el número de árboles por hectárea que presente la dehesa, va a condicionar en gran medida los posibles aprovechamientos del terreno. Así, pueden diferenciarse dehesas abiertas (con una densidad inferior a 10 pies/ha), dehesas intermedias (entre 10-40 pies/ha) o dehesas cerradas (más de 40 pies/ha). Las dehesas abiertas suelen mantener usos ganaderos y agrícolas, mientras que las cerradas e intermedias, debido a la elevada densidad de arbolado se dedican principalmente a la ganadería, a la caza o a la producción de corcho.

c) Cobertura de matorral. Dentro de las dehesas se pueden distinguir dehesas con matorral y sin matorral asociado. Las dehesas de encina con matorrales se caracterizan por la presencia de una cobertura variable en tamaño y distribución de especies como retamas, aulagas, brezo o diversas especies de jaras. En ellas también suele crecer una gramínea de gran tamaño, el berceo (*Stipa gigantea*), característica de estos pastizales. Las dehesas sin matorral se caracterizan por la ausencia de elementos arbustivos y están dedicadas casi siempre para el pastoreo. Las dehesas de encinar con o sin matorral son las más frecuentes en el Parque Natural.

Las dehesa mixtas de encina y alcornoque suelen ocupar las áreas de transición entre los encinares y los alcornoques puros y se asientan sobre todo en las cercanías de Sierra Bermeja y Sierra del Moro. Algunas especies arbustivas se asocian a este tipo de dehesas, como el majuelo (*Crataegus monogyna*), la jara macho (*Cistus populifolius*), el madroño (*Arbutus unedo*), etc.

Algunas dehesas de encinas y mixtas con alcornoques se suelen sembrar cereal algunos años, estando dedicadas a suplementar la alimentación del ganado durante los meses de escasez de pastos.



Las dehesas monoespecíficas de **alcornoque** son las más escasas en Extremadura, ya que este árbol solía ocupar zonas de llanura con suelos profundos y con el paso del tiempo han ido siendo transformados en terrenos para la agricultura. En el Parque Natural hay un buen ejemplo de este tipo de dehesas que antaño eran muy representativas en los fértiles suelos de las *vegas del Guadiana* y cuyo aprovechamiento es principalmente ganadero y para la producción de corcho.

FLORA

Las especies vegetales dominantes en la dehesa son, como ya se ha expuesto, las **encinas** y **alcornoques**. Están acompañados por algunos arbustos típicos de este paisaje, como el **piruétano** (*Pyrus bourgaena*), el **majuelo** (*Crataegus monogyna*), la **ahulaga** (*Genista hirsuta*), **retama** (*Retama sphaerocarpa*), etc.

Los pastizales que crecen en la dehesa son muy ricos en especies de herbáceas. En ellos se desarrolla una de las joyas botánicas de la flora extremeña: la **Serapias perez-chiscanoi**, una orquídea muy escasa cuyo área de distribución se restringe en su totalidad a Extremadura y que debe su nombre al eminente botánico extremeño D. José Luis Pérez Chiscano, que la descubrió para la Ciencia. Esta orquídea es un endemismo, es decir, se trata de una especie cuya área de distribución se restringe a un determinado ámbito geográfico, en este caso a la Comunidad Autónoma de Extremadura. En el Parque Natural de Cornalvo la población de esta especie es una de las mayores conocidas.

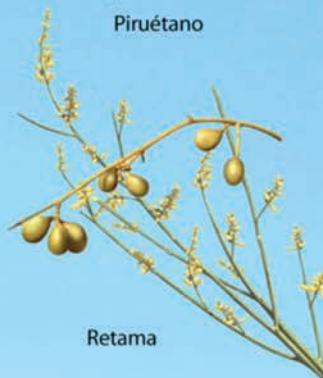
También es posible encontrar otras especies de orquídeas en los pastizales: la **abeja rosa** (*Ophrys tenthredinifera*), la **flor de espejo** (*Ophrys vernixia*), la *Orchis champagneuxii*, etc. (Ver anexo final)



Majuelo



Piruétano



Retama



Flor abeja

Serapias lingua

Serapias perez-chiscanoi

Torvisco

Ahulaga

Las dehesas del Parque Natural de Cornalvo albergan una comunidad faunística de gran valor, tanto por su diversidad como por su abundancia.

Una de las especies más característica de las dehesas de Cornalvo es la cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*). Suele instalar sus nidos en las encinas y en algunas fincas existen colonias de cría que albergan varias decenas de parejas. En la finca "El Huevo" se encuentra la colonia más numerosa (más de 35 parejas), en la que todos los nidos se disponen en las ramas de las encinas.

Entre las rapaces, la más abundante es el milano negro (*Milvus migrans*), especie migradora que llega en el mes de marzo desde África y permanece hasta mediados de agosto. A esta especie la acompaña el águila calzada (*Hieraetus pennatus*), también migradora y que es fácilmente observable en los encinares adeshados.

Una de las joyas aladas de Cornalvo es el elanio común (*Elanus caeruleus*), muy escaso y localizado en algunos enclaves donde las dehesas son muy abiertas y con árboles dispersos. Es un ave sedentaria, aunque en invierno realiza movimientos dispersivos y se concentra en lugares con abundante alimento. El rabilargo (*Cyanopica cyana*) es pariente de los cuervos y urracas, y presenta una distribución a nivel mundial cuanto menos curiosa, ya que sus poblaciones solo se encuentran en determinadas zonas de Asia y en el suroeste de la Península Ibérica.

Durante el invierno algunas dehesas acogen a un reducida población de grulla común (*Grus grus*). El número de estas aves no suele ser muy numeroso y utilizan la zona para alimentarse y ocasionalmente utilizan alguna charca como dormidero. No obstante, los regadíos que limitan con el Parque Natural (*Torre Fresneda, Conquista del Guadiana, Santa Amalia*) forman parte de una de las áreas más importantes de invernada en Extremadura, donde es posible observar miles de grullas entre noviembre y febrero.

Entre los mamíferos, hay especies bien adaptadas a la vida en este hábitat, como el lirón careto (*Elyomis quercinus*), frecuente inquilino



de huecos de árboles y también de los viejos muros de piedra. Resulta llamativa la capacidad de este roedor para aletargarse tanto durante los fríos meses invernales como en los secos meses del verano, evitando así los períodos con condiciones más extremas.

Entre los carnívoros, el más abundante es el zorro común (*Vulpes vulpes*), presente en todos los encinares adeshados del parque. Es una especie muy adaptable, que en



ocasiones se deja ver a plena luz del día.

Los **reptiles** más representativos de la dehesa son la **culebra de escalera** (*Elaphe scalaris*), fácilmente reconocible por las dos líneas longitudinales que tiene en el dorso, y el **lagarto ocelado** (*Timon lepidus*), el saurio más grande de la Península Ibérica. Este último es muy frecuente en los berrocales de granito.

Durante las lluvias de otoñales es más fácil

observar uno de los anfibios más peculiares de cuantos habitan en el Parque Natural de Cornalvo: el **sapo partero ibérico** (*Alytes cisternasii*). La peculiar denominación de "partero" se debe a que esta especie, una vez que la hembra realiza la puesta, la deposita en el lomo del macho, que cargará con los huevos hasta el momento de la eclosión. El área de distribución de esta especie está restringida al suroeste peninsular.

En el Parque Natural de Cornalvo, el principal aprovechamiento de la dehesa es el ganadero en régimen extensivo. Se utilizan razas autóctonas perfectamente adaptadas a las condiciones propias de este medio: ganado ovino merino, vacuno de razas "avileña negra", "retinta", "morucha" y "blanca cacereña" (en peligro de extinción), ganado porcino ibérico y en menor cantidad el caprino que, por su capacidad para consumir las partes vegetales más duras, es el complemento ideal para aprovechar todos los recursos del sistema y controlar la invasión del matorral.

Los recursos que hacen posible el aprovechamiento ganadero son: los pastizales, las bellotas (de gran importancia para alimentar el ganado porcino durante la montanera), el ramoneo de hojas y pequeñas ramas y el aprovechamiento de los rastrojos de cereal. Una vez cosechados los cereales, se hace entrar al ganado en estas zonas de cultivos para alimentarse del grano y la paja sobrante.



CORCHO



APICULTURA



CAZA

FRUTOS
SILVESTRES

Aunque los usos ganaderos son los más importantes en las dehesas del Parque Natural, existen otros aprovechamientos complementarios que se obtienen del arbolado y del matorral:

Leña y carbón vegetal: Es un recurso que se obtiene de las podas periódicas, fundamentalmente de encinas. Estas se empiezan a realizar cuando el árbol supera 45 cm de circunferencia a 1,30 metros del suelo y son necesarias para favorecer la producción de bellota y sanear la copa de los árboles. Las ramas podadas se destinan en la mayoría de los casos para la producción de carbón vegetal o como combustible para chimeneas cuando son de pequeño diámetro. Las taramas restantes se utilizan, cada vez menos, para la obtención del picón (en otros tiempos muy utilizado para los braseros domésticos).

Corcho: La saca de corcho se realiza cada 10-12 años aproximadamente en ejemplares de alcornoque de más de 30-40 años de vida. Es uno de los recursos más importantes y rentables de la dehesa y existe un complejo entramado industrial detrás su producción y transformación. La primera saca es de un corcho de baja calidad y se denomina bornizo. A medida que se van realizando sacas el corcho adquiere más valor al tener una mayor densidad y menos poros, aumentando sus posibles utilizaciones (tapones, planchas, paneles, etc.)



LEÑA, CARBÓN
y PICÓN



BELLotas Y PASTOS: GANADERÍA



CULTIVOS
CEREALES



Montanera: Es la denominación que recibe la producción anual de bellotas de una dehesa, cuyo destino es la alimentación y engorde del ganado. Las producciones son muy variables cada año, dependiendo en gran medida de las condiciones climáticas, plagas, podas del arbolado y de haber realizado en su momento una adecuada selección de los árboles más productivos que integran la dehesa. Se trata de un recurso de primer orden, imprescindible para las explotaciones ganaderas y en especial del cerdo ibérico, ya que la alimentación a base de bellota es un requisito para obtener las certificaciones de calidad. En algunos casos,

recurre al varea de las encinas para aprovechar al máximo la disponibilidad de bellotas. Dada su importancia, en algunas fincas del Parque Natural la producción de montanera es arrendada a ganaderos que desplazan el ganado desde otras zonas para alimentarse aquí, incluso a ganaderías trashumantes procedentes del norte de España.

Ramoneo: El ganado también ingiere las ramas pequeñas y delgadas de las encinas, denominándose a esta actividad "ramoneo". El contenido proteico varía según el diámetro de las ramas, la época de corte y de la parte del árbol que procedan. La hojarasca seca que consume representa entre un 10-20% de la ración de volumen consumida por el ganado.

Agricultura: El cultivo más frecuente y representativo son los cereales de secano (cebada, avena, trigo), que aportan alimento tanto para el consumo humano como para el ganado. También se cultivan leguminosas forrajeras (altramuces, guisantes, habas, beza, etc). Las labores agrícolas en las dehesas también evitan que el matorral y el pastizal colonizen de nuevo estos terrenos.



HÁBITAS DE CORNALVO

Pastos: Los pastizales se consideran uno de los recursos más importantes de la dehesa. Su producción varía de un año a otro, dependiendo en gran medida de la importancia de las lluvias invernales y primaverales. Su calidad también depende de la zona donde se encuentren, siendo los mejores los de las zonas bajas, especialmente cuando se desarrollan en vaguadas húmedas y resguardadas.

Para una adecuada gestión de los pastizales es imprescindible mantener cargas ganaderas que puedan aprovechar este recurso sin sobreexplotarlo, ya que un exceso de pastoreo (sobrepastoreo) suele estar asociado a una pérdida de calidad de los pastos y a fenómenos erosivos. El ganado ovino es el más idóneo para este tipo de explotaciones, ya que el ganado vacuno ramonea las ramas de las encinas más jóvenes cuando el pasto escasea, afectando negativamente a la regeneración del arbolado.

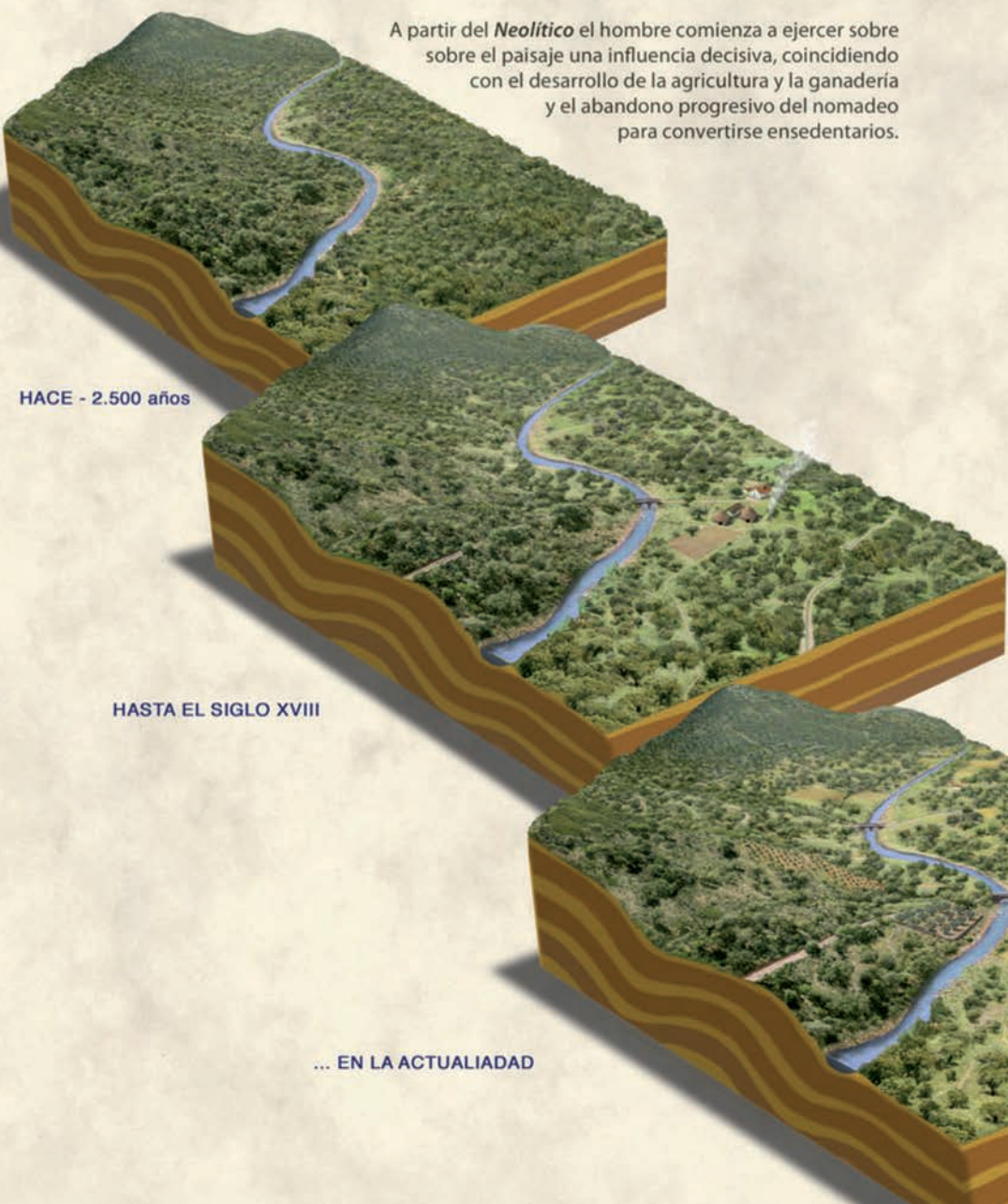


Otros recursos que suelen aprovecharse son la *apicultura* (miel, pólen) y la recogida de *frutos silvestres* como espárragos y hongos (*Boletus*, *Amanitas*, etc.) y la recolección de *plantas aromáticas y medicinales* (orégano, tomillo, romero, cardos, criadillas, etc.).



Desde la Prehistoria hasta nuestros días, numerosas culturas han poblado estas tierras haciendo uso de los recursos que la naturaleza les ofrecía y modelando el paisaje a lo largo del tiempo.

A partir del **Neolítico** el hombre comienza a ejercer sobre el paisaje una influencia decisiva, coincidiendo con el desarrollo de la agricultura y la ganadería y el abandono progresivo del nomadeo para convertirse en sedentarios.

The image consists of three 3D cutaway diagrams of a landscape, arranged in a descending staircase pattern from top-left to bottom-right. Each diagram shows a cross-section of the land with a river winding through it. The top diagram shows a natural, undisturbed landscape with a river and dense forest. The middle diagram shows the landscape after human intervention, with a small settlement of houses and fields appearing near the river. The bottom diagram shows a more developed landscape with a larger settlement, more extensive agriculture, and a bridge crossing the river. The layers of the earth are shown in shades of brown and tan.

HACE - 2.500 años

HASTA EL SIGLO XVIII

... EN LA ACTUALIDAD

HÁBITAS DE CORNALVO

Los **primeros pobladores** que se establecen de manera continuada en un mismo territorio deben transformar el medio que les rodea para poder obtener suficientes recursos que le permitan sustentarse y se generaliza el uso del fuego para aclarar el bosque, fomentar el crecimiento de los pastos y dispone de zonas para cultivar. Posteriormente, la posibilidad de utilizar la tracción animal supuso un gran avance en la agricultura y en la capacidad para transformar el medio.

El aclarado del bosque favoreció sobre todo a la encina, ya que sus frutos la hacían ser más valiosa que otras especies arbóreas. Las mayores transformaciones de los bosques originales se dieron en los alrededores de los asentamientos humanos, generalmente emplazados en zonas llanas y cercanos a cursos fluviales, siendo terrenos mucho más favorables para la agricultura.

Mucho más tarde, con la llegada de los **Romanos** se incrementa la demanda de los recursos naturales debido al aumento de población y la exportación de estos bienes, provocando una intensificación de la agricultura y la ganadería. Esto, junto a la mejora de las técnicas de cultivo y selección de las especies para su producción, propiciaron un aumento de superficie de tierras cultivadas, siendo el origen de los primeros latifundios. La intensificación de los cultivos hizo que la deforestación y la transformación del bosque mediterráneo se intensificara, sobre todo mediante el empleo del fuego. Por otra parte, la madera era entonces un material muy demandado, ya que se utilizaba como combustible doméstico y también para las pequeñas industrias (minería, fabricación de tejas, fraguas, hornos, etc.), así como material para la construcción de viviendas y edificios



En la **época Visigoda**, el nivel de explotación del territorio fue mucho menor, pero ya comienzan a identificarse los incendios forestales, tan comunes durante la época romana, como un problema.

Con la llegada de los **árabes** se favoreció la ganadería ovina y la agricultura intensiva pero cerca de los núcleos de población, lo que hizo que el arbolado se fuese recuperando gradualmente. Los árabes apenas si utilizaban el fuego para despejar el territorio y siguieron aclarando el bosque talando los árboles y podando los que dejaban, dando forma a las encinas y alcornoques.



Entre los siglos XI Y XIV, con la *Reconquista Cristiana*, se colonizan nuevos territorios. Esto trajo consigo una apertura de nuevas zonas que generalmente iban destinadas a la ganadería y comenzaron a ocuparse las zonas altas del Sistema Central como lugares de descanso de los concejos meseteños durante el verano. Al llegar el invierno los ganados se movían hasta zonas más templadas, en las dehesas extremeñas, donde encontraban abundante alimento (pastos y bellotas) y disfrutaban de temperaturas más suaves. La necesidad de incrementar terrenos para mantener la creciente carga ganadera fomentó el aclarado de nuevas extensiones de bosque que fueron convertidas en dehesas.

En 1273, *Alfonso X el Sabio* crea el *Real Concejo de la Mesta*. Esta organización fue decisiva en la creación, crecimiento y mantenimiento de las dehesas. En definitiva se trataba de una asamblea de ganaderos que defendía sus privilegios e intereses, llegando en sus mejores momentos a movilizar hasta cuatro millones de cabezas de ganado. Los ganados trashumantes se introducían en los territorios de los ganaderos locales, que se vieron obligados a crear zonas de terreno para aprovechamiento común de sus propios pastos, que eran reservados de forma diferente a los utilizados por los ganados de la Mesta. Con ello lograban proteger terrenos dedicados a pastos frente a la llegada de los rebaños foráneos. Esta defensa del territorio se denominaba "*defessa*", que con el tiempo derivó en la palabra "*dehesa*". La presión de los ganaderos de la Mesta por hacerse con pastos fue en aumento y el arrendamiento de estos terrenos supuso un pilar básico en la economía de los concejos. Pasaron de ser creadas para defenderse de los ganados norteños a construirse para albergarlos. Debido a su importancia socioeconómica, fue necesario crear nuevas zonas de dehesas.

Parece ser que durante este período fué cuando se origino la denominación de la región de Extremadura. Los grandes rebaños castellano-leoneses necesitaban los pastos de los territorios donde terminaban las rutas trashumantes, en los "*Estremos*", de donde derivó el nombre de *Extremadura* ("*Extremo del Duero*"). No obstante, otros autores mantienen que Extremadura deriva del latín "*Extrema Dori*" ("*Extremos del Duero*" o "en el otro extremo" del Duero), haciendo referencia a su posición al sur de este río, designando así a los territorios situados al sur de la cuenca del río Duero.

El crecimiento demográfico durante el siglo XV trajo consigo una demanda mayor de pastizales, roturando también nuevas tierras para su puesta en cultivo. Los montes soportaban muchos usos, como recogida del ramón para el ganado, el aprovechamiento de bellotas y frutos silvestres y también aumentó el consumo de productos forestales como la leña.

Entre los siglos XVI y XVIII comienza a implantarse un cierto respeto por las masas arboladas, cesando la presión abusiva que en los siglos anteriores habían sufrido las masas de encinar y alcornocal y dando más importancia a estas zonas. El valor que los propietarios daban a sus bosques y dehesas era la garantía de que estos se iban a conservar y defender.



En los siglos XVIII y XIX se produjeron las Desamortizaciones, un largo proceso que culminó con la subasta pública de las tierras y bienes en poder la Iglesia Católica, las órdenes religiosas y territorios nobiliarios, teniendo como objetivo acrecentar la riqueza nacional y crear una burguesía y clase media de labradores propietarios. Con ellas comienzan a aparecer las grandes propiedades y los latifundios, ya que las tierras fueron compradas especialmente por aquellos que disponían de mayores riquezas.

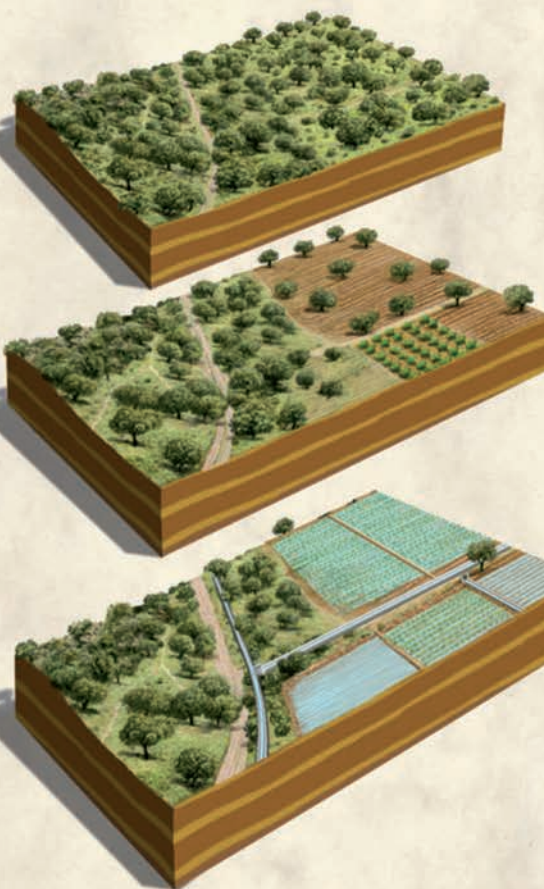
Este hecho histórico provocó un aprovechamiento más intenso si cabe del bosque mediterráneo y aceleró el proceso de adehesamiento, ya que del bosque se obtenían menos rendimientos económicos que de los terrenos limpios y aclarados de vegetación, más aptos para ser aprovechados para el pastoreo o los cultivos. En este periodo se redujo la densidad de árboles en las dehesas y se eliminó con contundencia el matorral y los arbustos asociados. La poda adquirió gran importancia, orientándose en gran medida a mejorar la producción de frutos en las encinas.

A finales del siglo XIX comienza el declive de la cabaña ganadera mesteña, cuya rentabilidad empezó a disminuir. Esto llevó a un incremento de las roturaciones, por lo que muchas dehesas fueron convirtiéndose en terrenos agrícolas y se favoreció que se aclarase aún más el arbolado.

Las primeras décadas del siglo XX se produce la "edad de oro" de la dehesa en Extremadura, ya que apenas si existía presión por parte de los ganados trashumantes y se diversifica su producción, aumentando su superficie.

Tras la Guerra Civil y hasta la década de los 70, disminuye la rentabilidad de las explotaciones tradicionales vinculadas a la dehesa frente a otros sistemas de aprovechamiento, perdiendo interés la conservación del arbolado y favoreciéndose su eliminación para destinar el territorio al cultivo de cereales o los regadíos, perdiéndose importantes superficies antes ocupadas por encinares y alcornoques.

Con la entrada en vigor en 1986 de la "Ley de la Dehesa en Extremadura" se comienza a legislar con el objetivo específico de proteger este valioso hábitat. Posteriormente, con la aplicación de otras normas medioambientales nacionales y de la Unión Europea (Directiva de Hábitats y Directiva de Aves), se reconoce el importante valor para la conservación de la biodiversidad que representan las dehesas, protegiéndose gran parte de su superficie en Extremadura.



Las *vías pecuarias* que sirvieron siglos atrás para los desplazamientos de los ganados trashumantes siguen teniendo una función importante en la actualidad. Además de seguir prestando servicio a la cabaña ganadera también actúan como *corredores ecológicos* esenciales para la migración, la distribución y el intercambio genético de las especies silvestres.



El Parque Natural de Cornalvo es atravesado por cuatro vías pecuarias debido a su cercanía a la ciudad de Mérida, que ejerció durante mucho tiempo un papel muy significativo como centro receptor de ganado. Y por su posición geográfica, al sur de las sierras de Montánchez, Cornalvo se convierte en un paso obligado hacia las dehesas más meridionales.

Cordel del Cerro del Gato
(Vía de la Plata- Camino de Santiago.)

Cordel del Puerto.

Cordel de Santa María de Araya.



La Calzada Romana VÍA DE LA PLATA - EL CAMINO DE SANTIAGO

La Vía de la Plata es una calzada romana construida hace más de 2000 años y que atravesaba España de sur a norte, uniendo los 470 km que separaban las ciudades de Emerita Augusta (Mérida) y Asturica Augusta (Astorga). Alcanzó gran importancia por ser la principal vía de intercambio comercial del occidente de la península ibérica, pero también por convertirse, desde tiempo medievales, en la ruta de peregrinación de los cristianos a Santiago de Compostela (Galicia) desde el sur. Por esta razón es también denominada "Camino de Santiago".

El recorrido original de la Vía de la Plata discurría por el Parque Natural de Cornalvo a lo largo de más de 7 km, existiendo un espectacular puente romano de seis arcos (Puente de Trajano) para cruzar el río Aljucén, del que sólo se conservan parte de sus cimientos.

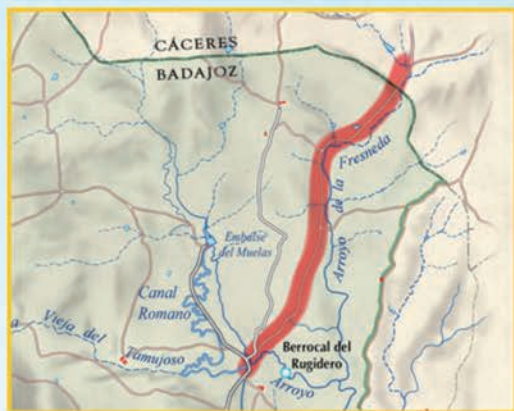


Las vías pecuarias se clasifican según su anchura del siguiente modo:

- **Cañadas:** aquellas cuya anchura no excede de los 75 metros.
- **Cordeles:** aquellas cuya anchura no excede los 37,5 metros.
- **Veredas:** aquellas cuya anchura no excede los 20 metros.

Las vías pecuarias existentes en el Parque Natural de Cornalvo atraviesan los términos municipales de *Mirandilla*, *Aljucén* y sobre todo, *Mérida*. Todas ellas coinciden con las rutas de uso público recomendadas a los visitantes dentro del este espacio protegido.

Cañada Real Santa María de Araya y Badajoz. Procede del norte, pasa por Arroyomolinos de Montánchez y es fundamental para que el ganado aproveche los escasos recursos de agua, pasando muy próxima a los arroyos y a los embalses romanos de Proserpina y Cornalvo. A su paso por el Parque Natural de Cornalvo es una de las rutas que es posible recorrer, denominada "Ruta de Santa María de Araya", con una longitud de unos 5 km y que a su paso permite visitar "El Berrocal del Rugidero".



Cordel del Cerro del Gato o de Esparragalejo. Procedente del norte, de los pastos de montaña, pasa por Montánchez y aprovecha los recursos hídricos del río Aljucén. Transcurre paralelo a la Vía de la Plata y conduce a las dehesas ubicadas al norte del Río Guadiana.

A su paso por el Parque Natural se le denomina "Ruta del Cordel del Cerro del Gato," con una longitud de 7 km. Es una de las rutas más atractivas, por atravesar paisajes de gran belleza y espectacularidad.



Cordel del Puerto. Conduce desde la Cañada Real de Santa María de Araya a Alcuéscar y en la actualidad es especialmente importante para los ganaderos locales de Mirandilla. Era el antiguo camino por donde se atravesaba Sierra Bermeja. Hoy en día es la "Ruta del Cordel del Puerto", que tiene una longitud de unos 6 km. Otro punto de especial interés de este Cordel es la ermita de Santa Lucía del Trampal, en Alcuéscar.



Entre las construcciones rústicas de las dehesas, además de las casas o cortijos de uso residencial, existen otras edificaciones auxiliares destinadas guardar aperos y maquinaria, establos para el ganado, naves para el almacenamiento de pastos, piensos, etc.

Independientemente de sus valores arquitectónicos, con notables ejemplos de carácter histórico como el **cortijo de Campomanes** (del siglo XVIII) o los aires señoriales del **cortijo de Cerros Verdes**, las construcciones también pueden ser consideradas como lugares de interés para la fauna, ocupando sus tejados, huecos y desvanes.

El cortijo de Campomanes, situado en la entrada del Parque Natural, es un ejemplo representativo de los grandes cortijos extremeños. En 1773 gran parte de las tierras de lo que hoy es el Parque Natural pasaron a ser propiedad del Conde de Campomanes, a quien Carlos III concedió en encomienda estas tierras para su mejora. El Conde edificó este magnífico cortijo que en sus años de esplendor llegó a tener en su interior capilla, escuela, comercio, cantina y viviendas para varias familias. En 1795 albergó al rey Carlos IV durante su viaje a Badajoz. En la actualidad presenta un buen estado de conservación.



En las construcciones presentes en el Parque Natural de Cornalvo, tanto habitadas como abandonadas, existen numerosas especies habituadas a convivir con el hombre. Entre las aves, la más abundante es el **gorrión común** (*Passer domesticus*). También crían las **golondrinas comunes** (*Hirundo rustica*) y **golondrinas daúricas** (*Hirundo daurica*), los **estorninos negros** (*Sturnus unicolor*), la **lechuza común** (*Tyto alba*) y el **cernícalo vulgar** (*Falco tinnunculus*).

Mención aparte merece la **cigüeña blanca** (*Ciconia ciconia*). Esta zancuda construye los nidos en muchos de los cortijos de Cornalvo, formando algunas colonias de cría muy vistosas, como la del Cortijo de Cerros Verdes.

El **colirrojo tizón** (*Phoenicurus ochruros*) es un morador habitual de casas y cortijos durante el invierno. Suele acudir sobre todo a última hora del día a cualquier zona tranquila de las edificaciones para pasar la noche.



Los mamíferos más representativos de los cortijos son los murciélagos. Las especies más abundantes son el **murciélago común** (*Pipistrellus pipistrellus*) y el **murciélago rabudo** (*Tadarida teniotis*). Mucho más escaso que estas dos especies es el **murciélago grande de herradura** (*Rinolophus ferrum-equinum*), presente en algunos cortijos abandonados.

MANTENIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS RURALES

Casas y cortijos constituyen unos enclaves muy importantes para algunas especies animales en las que encuentran protección y un lugar idóneo para reproducirse.

Las principales amenazas para su conservación están relacionadas con las obras de mantenimiento o de restauración que requieren estas

construcciones, especialmente en tejados y paredes, así como la el empleo de nuevos materiales, técnicas y formas constructivas más estandarizadas, en ocasiones poco integradas con el entorno y a menudo carecen de huecos que adecuados para acoger a la fauna.

Las poblaciones de **ratones domésticos** (*Mus musculus*) y **ratas** (*Rattus rattus*) son controladas por el carnívoro más pequeño de Europa, la **comadreja** (*Mustela nivalis*). Suele habitar en antiguos muros de piedra, muchas veces muy cerca de las viviendas, aunque debido a sus costumbres nocturnas y pequeño tamaño suele pasar desapercibida.

La **salamanquesa común** (*Tarentola mauritanica*) y la **culebra de herradura** (*Coluber hippocrepis*) son dos especies de reptiles frecuentes en casas y cortijos.

Los matorrales constituyen una de las etapas que se originan tras la degradación del bosque mediterráneo por incendios, talas o desbroces a lo largo de la historia. En ellos predominan especies arbustivas de que disponen de estrategias reproductivas que facilitan su desarrollo.

Importancia

Los matorrales cumplen un papel protector frente a la erosión de los suelos y en la recuperación de los bosques, además de brindar recursos como el aprovechamiento apícola por su abundante floración y servir como refugio para la fauna.

La variedad de especies que forman los matorrales introducen un atractivo notable en los paisajes del Parque Natural de Cornalvo por la vistosidad de sus floraciones.

Además tienen gran importancia para la ganadería, como es el caso de los retamales, dado que mejoran la calidad de los pastizales al fijar el nitrógeno atmosférico a través de unos nódulos situados en sus raíces.

Las zonas afectadas por los incendios forestales son rápidamente colonizadas por el matorral, restituyendo la cubierta vegetal en poco tiempo. En este sentido son importantes las jaras, que al poco tiempo de quemarse un área comienzan a brotar ocupando la zona quemada. Son especies pirófilas es decir, que se aprovechan de las condiciones existentes tras la acción del fuego para colonizar nuevos territorios.

En cuanto a refugio de fauna, son importantísimos como hábitat cinegético, ya que ofrecen cobijo y alimento tanto a especies de caza mayor como menor. En el caso de la caza mayor, adquiere una relevancia especial los jarales, escenario habitual de las monterías y batidas, donde la densidad de animales es alta en muchas ocasiones.

Los matorrales del Parque Natural de Cornalvo

En función de la especie dominante, pueden establecerse las siguientes formaciones de matorral:

a) Jarales

La **jara pringosa** (*Cistus ladanifer*) es con toda seguridad la especie de matorral más común. Crece principalmente sobre suelos silíceos. Se considera una especie indicadora de la degradación del encinar y su presencia en zonas desarboladas indica que en ese lugar hubo un encinar y que desapareció al cambiar el uso del suelo (agrícola o ganadero). Puede alcanzar más de 2 m de altura y es muy olorosa en primavera. La resina que la planta exuda para protegerse de las altas temperaturas es conocida como ládano y hace que sus ramas y hojas sean muy pegajosas. Su esencia se utiliza para jabones, cremas, desodorantes y otros productos de cosmética.

Aunque la Jara Pringosa es la más común, en Cornalvo conviven varias especies que pertenecen a la misma familia (*Fam. Cistaceae*), entre las que destacan:



El **Jaguarzo morisco** (*Cistus salvifolius*) arbustillo de hasta 1m de altura, poco aromático, con ramillas cubiertas de fina pelosidad. Hojas rugosas. Flores blancas con 5 pétalos. Tiene diversos usos tradicionales, sobre todo en el Norte de África, como combustible para cocer pan, para curtir pieles por su contenido en taninos o para preparar bebidas en infusiones. También tiene propiedades astringentes y cicatrizantes.



Jara macho (*Cistus populifolius*) es un arbusto de hasta 2m de altura, muy ramoso, erecto, aromático y pegajoso. Los tallos suelen ser de color rojizo. Hojas verde intenso, sin pelos. Flores de 5 pétalos blancos con una mancha amarilla en la base. Se utiliza como planta ornamental y su leña tiene buena calidad como combustible. Suele estar asociado en mayor medida a los alcornoques y los matorrales de zonas frescas y umbrosas.



Jara rizada (*Cistus crispus*). Arbustillo que no pasa del medio metro de altura, denso y oloroso. Las ramas jóvenes son pelosas. Hojas rizadas en el margen. Flores muy vistosas de color púrpura intenso por la que se sienten especialmente atraídas las abejas, teniendo un gran interés apícola.



Estepa negra (*Cistus monpeiliensis*). Arbusto que puede alcanzar 1,5 m de altura, con olor aromático, muy viscoso y con ramaje denso y erguido. Hojas con margen revuelto, bastante rugosas y pelosas. Flores blancas que crecen en racimos de 2 a 10 flores. Su nombre proviene de Montpellier, una localidad del sur de Francia, donde se encuentra comúnmente esta especie.



Estepa blanca (*Cistus albidus*). Arbusto que no suele superar el 1,5 m de altura, con características hojas verde blanquecino debido a la pilosidad de las mismas. Las flores son de un bello color rosa, muy frágiles, desprendiéndose sus pétalos con facilidad. Es la más escasa de las jaras que crecen en el Parque Natural, debido a su preferencia por suelos calizos, poco representados en este territorio.



b) Brezales

Son formaciones integradas esencialmente por el **Brezo rojo** (*Erica australis*) que aparecen en zonas degradadas de las laderas de Sierra Bermeja y Sierra del Moro, donde también se encuentra el **Brezo Blanco** (*Erica arborea*). El Brezo blanco, es llamado en latín *Erica arborea*, por la elevada altura que puede alcanzar. Su aspecto arbóreo se magnifica al perder con el tiempo las ramas basales, desarrollando el tronco en altura y grosor y concentrando las hojas en la parte superior, a modo de copa.

Acompañantes ocasionales de brezales y jarales son también la **Escoba** (*Cistus scoparius*) y la **Lacayuela** o **Quirola** (*Halimium ocymoides*). Estas formaciones suelen ser muy densas e impenetrables, cumpliendo una importante función ofreciendo refugio a la fauna.



c) Retamales

Toman el nombre de la **retama** (*Retama sphaerocarpa*), leguminosa de gran porte presente en dehesas y pastizales aclarados. Es una planta muy interesante para la ganadería, ya que favorece el aporte de nitrógeno. Por ello es una especie que suele ser muy respetada en las fincas destinadas a la ganadería.

A veces estas formaciones de retamas están acompañadas de **escobas** (*Cytisus scoparius*)

Los pastizales asociados a retamales se encuentran dentro de los hábitats protegidos por la *Directiva de Hábitats (92/43/CEE)* y su presencia es una de las razones por las que Cornalvo forma parte de *Red Natura 2000*.



Cantueso

d) Tomillares

La especie más importante de estas formaciones es el **cantueso** o "tomillo" (*Lavandula stoechas*) que a veces tapiza en solitario suelos poco profundos y con afloramientos rocosos. Suelen aparecer en los claros de los **jarales** y coincide con enclaves muy propicios para el desarrollo de las llamativas **orquídeas**.

Durante la primavera son lugares muy atractivos por la espectacular floración de los **cantuesos**, tiñendo de malva grandes extensiones de terreno durante semanas.

FAUNA

Los matorrales ofrecen un valioso refugio a una variada fauna. Entre las aves encontramos en las zonas más densas a la **curruca cabecinegra** (*Sylvia melanocephala*), la **curruca rabilarga** (*Sylvia undata*), el **zarcero común** (*Hippolais polyglotta*), el **petirrojo** (*Erithacus rubecula*), el **mirlo común** (*Turdus merula*), etc.

En los retamales es frecuente ver a la **cogujada montesina** (*Galerida tekhlae*), la **perdiz roja** (*Alectoris rufa*), el **alcudón real** (*Lanius meridionalis*), etc. Todas estas especies nidifican en este tipo de hábitat.



Retama

Escoba



FAUNA

El **conejo** (*Oryctolagus cuniculus*) es la base de la alimentación de un sinfín de carnívoros y en algunas zonas de matorral alcanza altas densidades. Por lo general se refugian en zonas de matorral pero necesitan también de lugares abiertos con pastizales para alimentarse.

Uno de los carnívoros presentes en los matorrales es el **meloncillo** (*Herpestes ichneumon*), una mangosta con hábitos diurnos que en ocasiones se observa en grupos familiares.

Los **jabalíes** (*Sus scrofa*) también se refugian en densos jarales y brezales durante el día, saliendo de estos para alimentarse en las dehesas y pastizales.

Las pequeñas lagartijas, como la **lagartija colilarga** (*Psammodromus algirus*), se alimentan de pequeños insectos en los claros del matorral.



La red hidrográfica del Parque Natural de Cornalvo está constituida por 3 cauces principales: *Aljucén*, *Fresneda* y *Albarregas*, colectores de todo un entramado de arroyos y pequeños cursos que drenan la zona.

El régimen de las aguas se caracteriza por la marcada estacionalidad. Las lluvias otoño-invernales nutren los caudales y los niveles freáticos hasta la llegada del verano, período en el que sufren un marcado estiaje apenas aliviado por los aportes de alguna tormenta.

Aunque en el relieve del Parque predominan las formas suaves con aspecto alomado y amplias llanuras poco accidentadas, en algunas zonas el agua se encajona entre el roquedo dando lugar a parajes tan característicos como "*El Berrocal del Rugidero*".



La calidad de las aguas de Cornalvo es excelente, ya que al no recibir vertidos de ningún núcleo urbano, no están contaminadas. Se producen fenómenos naturales como la eutrofización, es decir, el aumento explosivo de las poblaciones de algas, que absorben el oxígeno y que tiñen el agua de color verde. Este fenómeno se produce en algunas charcas poco profundas y que están destinadas sobre todo a usos ganaderos. Además de beber, los animales depositan sus excrementos en las aguas provocando un exceso de nutrientes, que unido al aumento de las temperaturas, favorece un rápido desarrollo de las algas. Es un fenómeno natural que también puede observarse en los charcones aislados que quedan en algunos arroyos durante el verano.

En el *embalse de Cornalvo* el agua es muy limpia, ya que llega a través de un canal tras haber decantado los sedimentos en el pequeño *embalse del Muelas*. Además no recibe vertidos de ningún núcleo poblacional y está prohibido el baño, por lo que se conserva en muy buen estado.



FLORA

La vegetación de estas zonas está ligada al agua y a la humedad del entorno ribereño, favoreciendo la presencia de especies arbóreas como **fresnos** (*Fraxinus angustifolia*) y **sauces** (*Salix ssp.*), sobre todo en los arroyos permanentes. En ciertas zonas crecen algunos pies dispersos de **olmos** (*Ulmus minor*) y **almecec** (*Celtis australis*).

La disposición habitual de estas especies suelen disponerse a lo largo de los cauces y riberas de los cursos fluviales permanentes y se denominan "**bosque galería**". Son llamados así porque las formaciones arbóreas se desarrollan a lo largo de la orilla del río, dando la impresión de formar un pasillo o galería de denso arbolado, llegando a cubrir el cauce por completo en algunas ocasiones.

Acompañando a estas especies arbóreas, encontramos plantas como la **celinda menor** (*Ranunculus ficaria*), la *orchis laxiflora*, orquídea de espectacular floración que crece en zonas anegadizas; el **narciso de olor** (*Narcissus jonquilla*), etc.

En los arroyos estacionales, sometidos a un fuerte estiaje, aparecen especies más adaptadas a la sequía como el **tamujo** (*Flueggea tinctoria*) que forma matorrales espinosos estabilizadores de los cauces. Esta especie es un endemismo del suroeste español, y tiene en el Parque Natural unas poblaciones excelentes. La **adelfa** (*Nerium oleander*), es una planta indicadora de zonas cálidas y secas, con floración de vistoso colorido. Es una especie muy tóxica, utilizada frecuentemente en jardinería por su adaptabilidad y bella floración. Otra planta que se suele asociar a las formaciones de adelfas y tamujos es la **zarza** (*Rubus ulmifolius*), muy importante para la fauna por el refugio que ofrece y sobre todo por sus frutos, importantísimos para las aves migradoras durante el paso otoñal.



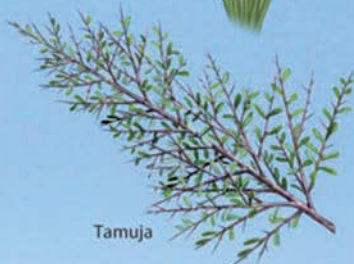
Fresno de hoja pequeña



Olmo



Narciso de olor



Tamuja



Adelfa



Zarza



FAUNA

La fauna asociada a los cursos fluviales es muy diversa. Las aves más características son la **garza real** (*Ardea cinerea*), **gallineta** (*Gallinula chloropus*), **andarrios chico** (*Actitis hypoleucos*), **chorlitejo chico** (*Charadrius dubius*), **martín pescador** (*Alcedo atthis*), **ruiseñor bastardo** (*Cettia cetti*), **carricero tordal** (*Acrocephalus arundinaceus*), **lavandera blanca** (*Motacilla alba*), **escribano soteño** (*Emberiza cirius*), etc.

La **nutria** (*Lutra lutra*) es el mamífero más característico y mejor adaptado a las zonas húmedas. Este mustélido de hábitos nocturnos se alimenta sobre todo de peces y cangrejos. Se reparte por la gran mayoría de cauces de Cornalvo aunque no es fácil su observación.

Entre los **reptiles**, la especie mejor adaptada a la vida acuática es la **culebra viperina** (*Natrix maura*). Se alimenta de pequeños peces y anfibios. Como casi todos los reptiles, es totalmente inofensiva, aunque para defenderse hincha sus carrillos para así parecer una víbora.

También es posible observar el escaso **galápago europeo** (*Emys orbicularis*), de distribución mucho más reducida que el **galápago leproso** (*Mauremys leprosa*), que suele observarse con facilidad soleándose en las piedras del río en las horas centrales del día. Aunque en ocasiones llegan a coincidir en determinadas masas de agua, el galápago europeo es mucho menos tolerante a las perturbaciones humanas y a la contaminación que su congénere.

Los anfibios son abundantes en estos cursos fluviales. Una de las especies más escasas es el **tritón ibérico** (*Triturus boscai*), presente en algunos arroyos y pozas de aguas limpias del Parque Natural.



Los peces cuentan con varias especies entre las que destaca un endemismo, el **jarabugo** (*Anaecypris hispanica*), pequeño pez cuyo área de distribución se restringe a unos pocos cursos de la cuenca del Guadiana y que fue descubierto para la Ciencia en el río **Aljucén**. Además del jarabugo, abundan en los arroyos los **calandinos** (*Squalius alburnoides*), **pardillas** (*Chondrostoma lemmingii*), **bogas del Guadiana** (*Chondrostoma polylepis*) y **barbos** (*Barbus comiza*).



La presencia del agua en el Parque Natural de Cornalvo es de vital importancia para la flora y fauna y además juega un importante papel como modelador del paisaje.

El hombre, obligado a disponer de reservas de agua durante los meses estivales, ha construido charcas y embalses para abastecerse durante los periodos más secos, tanto para consumo propio como para el de sus ganados.

El **embalse romano de Cornalvo** es el que le da nombre a este espacio protegido y es un buen ejemplo de ello.

Además de su importancia como obra hidráulica, el Embalse de Cornalvo junto al modesto **embalse del Muelas**, constituyen la zona húmeda más importante en el contexto de la biodiversidad y el paisaje dentro de Parque Natural.

Otro tipo de reservas de agua son las charcas ganaderas, construidas en vaguadas o aprovechando algún pequeño curso de agua, cuyo valor ecológico es también muy importante.

El embalse del Muelas

El Embalse del Muelas forma parte del sistema hidráulico diseñado por los romanos en la antigüedad, reteniendo el agua durante el período de lluvias y derivándola a través de un canal de varios kilómetros de longitud hasta el Embalse de Cornalvo, que se llena gracias al caudal del Arroyo del Muelas.

El Embalse del Muelas tiene un gran valor para las aves por disponer tanto de aguas someras como zonas más profundas, permitiendo que el hábitat acuático pueda ser aprovechado por especies con diferentes requerimientos ecológicos. En las aguas someras se desarrolla una interesante vegetación herbácea, donde se alimentan y nidifican las aves. Las zonas profundas son adecuadas para las especies buceadoras que consumen peces, anfibios, larvas o la vegetación del fondo. El entorno que rodea al embalse es una extensa dehesa de encinas con pastizales y retamas, siendo posible también observar las especies típicas de este hábitat.

La mejor época del año para observar las aves en el Embalse del Muelas es el invierno, ya que es el período en el que alcanza su máxima capacidad de llenado. En primavera, si las lluvias consiguen que se mantenga un adecuado nivel de agua, pueden nidificar numerosas aves acuáticas.

Durante la primavera es una zona de cría para especies como la **cigüeñuela** (*Himantopus himantopus*), **zampullín chico** (*Tachybaptus ruficollis*), **chorlitejo chico** (*Charadrius dubius*), etc. Además es una zona de descanso y alimentación de una gran variedad de especies de aves, como la **garza real** (*Ardea cinerea*), **garceta común** (*Egretta garzetta*), **cerceta común** (*Anas crecca*), **cigüeña negra** (*Ciconia nigra*), **espátula** (*Palatealeucrodiael*) **milano negro** (*Milvus migrans*), etc.



En el encinar que hay junto al embalse se ha instalado una colonia de **cigüeña blanca** que alberga más de 30 parejas, con algunos árboles que soportan hasta 4 nidos en sus ramas. También es uno de los mejores lugares para ver a los galápagos europeos y leprosos soleándose en las rocas durante las horas de más calor.

Uno de los anfibios más abundantes en este embalse es el **gallipato** (*Pleurodeles waltl*), el más grande de los tritones que se pueden observar en Extremadura. También es utilizado por diferentes especies de ranas y sapos para depositar su puesta y sus aguas se llenan renacuajos, que además sirven de alimento a diferentes especies de aves.

Toda esta riqueza de fauna se puede observar desde los **observatorios** que hay junto al embalse. Dos de ellos son de libre acceso y se encuentran integrados en una empalizada que sirve para que no las aves no detecten la presencia de visitantes desde el embalse. Existe otro observatorio elevado, con una vista espectacular del embalse y las dehesas del entorno, cuyo uso debe solicitarse previamente en el **Centro de Interpretación** del Parque Natural. Es un lugar magnífico para disfrutar de una excelente vista panorámica de todo el embalse sin molestar a la fauna que allí se concentra. Los mejores meses para visitarla son los primaverales, aunque durante el otoño e invierno, si el año es lluvioso. También es un lugar excelente para la observación de aves invernantes.

VEGETACIÓN



Ranúnculo



Narciso



Marsilea batardae

Las oscilaciones del nivel de las aguas, propias de los embalses, no garantizan la permanencia de especies vegetales destacadas, salvo algún enclave con **eneas** (*Typha latifolia*) en el Embalse de Cornalvo.

Sin embargo las pequeñas charcas se cubren en primavera de **ranúnculos** (*Ranunculus aquatilis*) cuya floración origina vistosos tapices vegetales. La orla de las orillas se cubren de **juncos** (*Juncus acutus*) y durante la primavera florecen los **narcisos** (*Narcissus bulbocodium* y *Narcissus jonquilla*).

En ocasiones, las aguas remansadas se cubren de un tapiz verde compuesto sobre todo por la **lenteja** de agua (*Lemna minor*).

Una de las especies más importantes por su rareza es la *Marsilea batardae*, incluida en el Anexo II de la Directiva de Hábitats 92/43/CEE y es frecuente en la orillas del embalse de Cornalvo.

Espadaña



FAUNA

Las charcas y embalses son impresionables como zona de refugio y alimentación para gran cantidad de especies.

El Embalse de Cornalvo destaca por la importancia de la invernada de anátidas, como el **ánade friso** (*Anas strepera*), invernante regular en pequeños grupos que no suelen superar los 70 individuos, el **ánade silbón** (*Anas penelope*), que algunos años es abundante y se llegan a censar más de 80 ejemplares, el **ánade rabudo** (*Anas acuta*), bastante escaso, la **cerceta común** (*Anas crecca*), bastante abundante, con números que oscilan los 100-140 ejemplares, etc. La especie más abundante es el **ánade real** (*Anas platyrhynchos*), que algunos inviernos llega superar los 200 ejemplares, seguida del **pato cuchara** (*Anas clypeata*) que se aproxima a los 190 ejemplares en algunos inviernos. La única especie de pato que cría en el Parque Natural es el **ánade Real** (*Anas platyrhynchos*), que comienza la reproducción muy temprano, en el mes de Febrero.



Además, en sus orillas se alimentan especies como la **garza real** (*Ardea cinerea*), la **garceta común** (*Egretta garzetta*), el **águila pescadora** (*Pandion haliaetus*) que visita la zona durante la primavera y el otoño, la **espátula** (*Platalea leucorodia*) e incluso la esquiva **cigüeña negra** (*Ciconia nigra*)

También crían especies como el **somormujo lavanco** (*Podiceps cristatus*), que durante la primavera despliega su espectacular parada nupcial, muy llamativa y fácil de observar.

En el resto de charcas del Parque Natural pueden observarse otras especies como la **cigüeñuela** (*Himantopus himantopus*), **zampullín chico** (*Tachybaptus ruficollis*), **chorlitejo chico** (*Charadrius dubius*), **andarríos chico** (*Actitis hypoleucos*), **cerceta carretona** (*Anas querquedula*), y así hasta casi un centenar de especies de aves, lo que da una idea de la riqueza de las zonas húmedas.

En estas charcas y embalses también es frecuente la **Nutria** (*Lutra lutra*). Durante los meses invernales suele comportarse como un mamífero diurno, siendo fácil verla pescar en las orillas del Embalse de Cornalvo o sesteando en algún lugar tranquilo. Los excrementos que deposita en lugares destacados delata su presencia, costumbre que además le sirve para marcar su territorio frente a posibles intrusos.

Los **anfíbios** están muy bien representados en el Parque Natural. Algunos acuden a las masas de agua solo para reproducirse. El más abundante es el **Sapo corredor** (*Bufo calamita*), aunque también es frecuente observar al **Sapo de espuelas** (*Pelobates cultripes*),







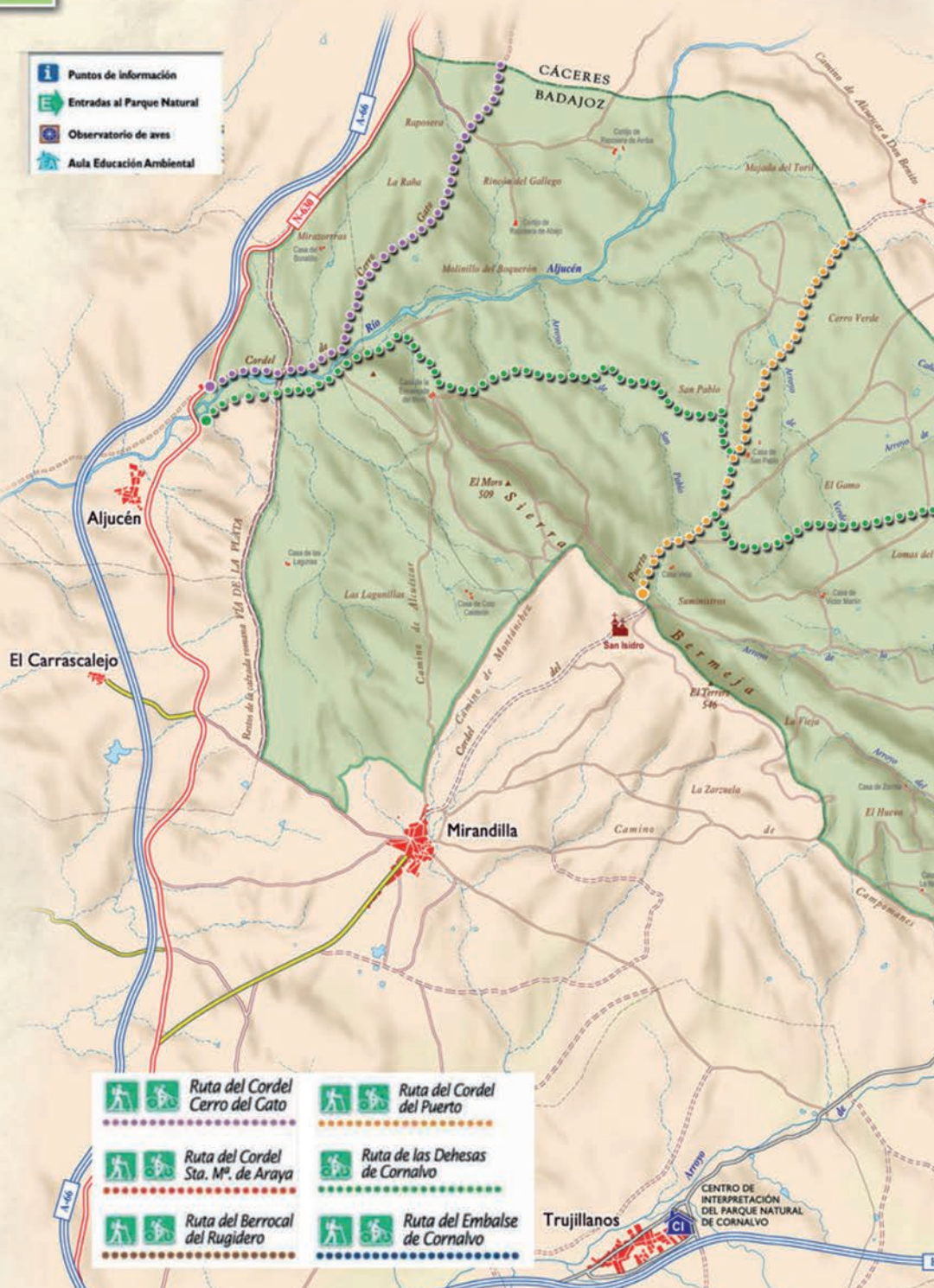
el **sapo común** (*Bufo bufo*), el **sapillo moteado** (*Pelodytes punctatus*), la **rana común** (*Rana perezzi*), la **ranita de san antonio** (*Hyla arborea*) o la **ranita meridional** (*Hyla meridionalis*). Todas estas especies depositan sus huevos en las charcas y embalses, produciendo miles de renacuajos que desempeñan un papel crucial en la cadena trófica.

La riqueza **piscícola** en las charcas y embalses es enorme. La especie más abundante es la **carpa** (*Cyprinus carpio*), de gran importancia para la pesca y que atrae a numerosos aficionados a las orillas del embalse de Cornalvo. Otras especies presentes son el **black-bass** (*Micropterus salmoides*), la **perca sol** (*Lepomis gibbosus*), la **tenca** (*Tinca tinca*) y el **barbo comizo** (*Barbus comiza*).

Es característico de estas zonas los cambios de nivel del agua. A medida que se van secando durante los meses estivales va dejando al descubierto zonas de fangos y limos. Estas zonas son un lugar muy apetecido sobre todo por las **aves limícolas**, como el **correlimos común** (*Calidris alpina*), **correlimos zarapitín** (*Calidris ferruginea*), **combatiente** (*Philomachus pugnax*), **archibebe claro** (*Tringa nebularia*), etc. Estas aves viajeras de pequeño tamaño hacen escala en sus viajes migratorios en las zonas húmedas, donde encuentran abundante alimento para reponer fuerzas y proseguir su viaje.

En las zonas de vegetación que orlan charcas y embalses se suelen ver gran cantidad de **libélulas** y **caballitos del diablo**, muy vistosos por la gama de colores que exhiben.

-  Puntos de información
-  Entradas al Parque Natural
-  Observatorio de aves
-  Aula Educación Ambiental



 Ruta del Cordel
Cerro del Cato

 Ruta del Cordel
del Puerto

 Ruta del Cordel
Sta. Mª. de Araya

 Ruta de las Dehesas
de Cornalvo

 Ruta del Berrocal
del Rugidero

 Ruta del Embalse
de Cornalvo

CENTRO DE
INTERPRETACION
DEL PARQUE NATURAL
DE CORNALVO

Para dar a conocer al visitante los valores que encierra el Parque Natural de Cornalvo, se dispone de 6 rutas que permiten recorrer los enclaves paisajísticos y faunísticos más relevantes.

No se recomienda el uso de otras rutas, ya que son caminos privados que requieren la autorización por parte de sus propietarios para circular por ellos.

En los principales accesos al Parque existen carteles con mapas que indican la localización de las diferentes rutas, así como información de interés. Cada ruta está identificada con un color diferente, y al comienzo de la misma hay un cartel donde se especifica su denominación, complementadas por flechas de apoyo a lo largo del recorrido para evitar confusiones.

Ruta Cañada Real de Santa María de Araya

El recorrido se inicia en el lugar donde el **arroyo Tamujoso** cruza la carretera que discurre desde el Embalse de Cornalvo al Embalse de Muelas. El cartel de inicio se puede ver a la derecha de la carretera, sobre unas rocas de granito. El recorrido discurre a través de dehesas abiertas de encinas con pastizales y retamales. Es un buen lugar durante la primavera para ver **narcisos** y **orquídeas**, sobre todo en algunas vaguadas que mantienen la humedad durante toda la primavera. Además de las dehesas, a la derecha discurre paralelo el arroyo Fresneda, con grandes formaciones de Tamujos que ofrecen refugio a una variada fauna. Es posible observar en estas zonas a la **cigüeña negra**, **culebrera europea**, **gavilán**, **oropéndola**, **ruiseñor común**, **torcecuello**, etc.

El último tramo de la ruta atraviesa una fresneda bastante bien conservada y finaliza justo en el límite provincial. Este camino, si se continua, llega hasta la localidad cacereña de **Arroyomolinos de Montánchez**.

Esta ruta también permite acceder al paraje de "**El Berrocal del Rugidero**".



Ruta del Embalse de Cornalvo



Esta ruta, de unos 5 km, recorre el perímetro del Embalse de Cornalvo, siendo su principal interés la visita a la Presa Romana. Es la ruta recomendada para realizar con los grupos de escolares que visitan el Parque Natural, por su escasa dificultad y porque muestra los diferentes tipos de paisaje que podemos encontrar en el Parque Natural. Así, esta ruta presenta, además de la masa de agua del embalse, diferentes ejemplos de dehesa y su transición desde el bosque y matorral mediterráneo.

El inicio de la ruta comienza en el muro de la presa, desde donde hay una buena vista del *valle del Albarregas* (a la derecha) y del *Castellum* de la presa (a la izquierda). Es un buen lugar para explicar a los alumnos la importancia histórica de *Emerita Augusta* y el complejo sistema hidráulico que idearon los romanos para abastecer de agua la ciudad.



Jabalí

Una vez atravesada la presa, el camino se interna por un alcornocal con gran abundancia de **jaras pringosas** y algunos **brezos**. A medida que la ruta se acerca al primer gran recodo del embalse, los alcornocales van siendo sustituidos por encinas. Es un buen lugar para escuchar cantos de pájaros forestales, como los **petirrojos**, los **picogordos**, **currucas capirotadas**, etc. y se observan las hozaduras y rastros de los abundantes **jabalíes**.

Desde este recodo, que sería la curva que forma el "cuerno" del embalse, se divisa la cercana *Sierra Bermeja* y el contraste en sus laderas entre la vegetación natural y las repoblaciones de eucaliptos y pinos.

A lo largo del recorrido, los alcornocales van siendo sustituidos por las encinas, que dominan los alrededores del *cortijo de Coto Quintano*. Es un buen lugar para observar los vuelos de **milanos negros** y **águilas calzadas**, nidificantes en las dehesas de la zona.

Junto a la cola del embalse suele ser fácil observar grupos de ánades y otras aves acuáticas. Es también uno de los lugares donde se puede encontrar la escasa *Serapias perez-chiscanoi*, que florece a finales de abril y es bastante complicada de encontrar entre el herbazal.



Águila calzada



Ánade real



Curruca cabecinegra



Somormujo lavanco

La ruta transcurre, una vez se ha rodeado la cola del embalse, por una zona de dehesa más o menos abierta, de arbolado mixto, ya que crecen encinas y alcornoques. El uso de esta dehesa es ganadero, aunque conserva abundante matorral, sobre todo de jaras, que ofrece refugio a bastantes especies de pequeñas aves, como la Curruca cabecinegra, el Acentor común, el Mirlo común, etc.

En el embalse se suelen observar especies como el Somormujo lavanco, que en primavera realiza sus espectaculares paradas nupciales y que crían en nidos flotantes a pocos metros de la orilla.

El último tramo de la ruta, ya cerca del muro del embalse, es una dehesa que se suele cultivar de cereal. Apenas hay matorrales y en un buen ejemplo para comparar con el otro tipo de dehesa que se ha visto en la ruta y que está destinada al uso ganadero.

Ruta del Cordel del Puerto

Esta ruta atraviesa el Parque de sur a norte y antiguamente era el camino por donde se cruzaba *Sierra Bermeja*. El recorrido, de unos 6 km, parte desde la ermita de San Isidro de Mirandilla, situada en el límite del Parque Natural. Desde el *puerto del Moro* se puede disfrutar de unas excelentes vistas panorámicas de las dehesas que se extienden hasta las estribaciones de la cercana Sierra de Montánchez.

Mientras se desciende, la ruta atraviesa una dehesa mixta de encina y alcornoque con gran variedad de fauna y flora. Es una buena zona para observar aves como el Trepador azul, el Abejaruco, el Arrendajo, el Herrerillo Capuchino, el Picogordo o la Curruca Capirotada.

Una vez se llega a la zona de dehesas de encina, la ruta se cruza con la Ruta de las Dehesas, solapándose a lo largo de unos 800 m. Dejando esta ruta a un lado, el camino sigue a



través de dehesas de encinas con matorrales, como la Escoba negra y la Retama. Es una buena zona de alimentación de aves rapaces, como el Buitre leonado el Buitre negro, el Milano real, el Ratonero común, y quizá una de las mejores zonas para ver Grullas en el Parque Natural.

El final de la ruta coincide con el límite provincial, aunque se puede continuar por este camino hasta Alcuéscar, atravesando el valle del río Aljucén y algunos alcornoques espectaculares. Cerca de Alcuéscar se encuentra la basílica románica de Santa Lucía del Trampal, que dispone además de un Centro de Interpretación.



Grulla común

Ruta de las Dehesas de Cornalvo

Es la principal ruta dentro del Parque y la más larga, ya que tiene 16 km de longitud. Parte desde el embalse de Las Muelas, donde existe un observatorio desde el que se puede contemplar con facilidad la fauna que habita en el embalse, destacando las poblaciones de aves acuáticas como el **zampullín chico**, la **cigüeñuela**, el **ánade real**, etc. y la cercana colonia de **cigüeña blanca** de la finca *El Huevo*. Cruza de este a oeste todo el territorio del Parque Natural, permitiendo enlazar con otras rutas, como la del *Cordel del Puerto* o la del *Cordel del Cerro del Gato*. El recorrido es perfecto para conocer la variedad de tipos de dehesas presentes dentro del Parque Natural, así como disfrutar de unas buenas vistas panorámicas de la Sierra Bermeja, la Sierra del Moro y del valle del río Aljucén.

Durante el recorrido es posible observar aves ligadas a la dehesa, como el **milano negro**, el **águila calzada**, el **rabilargo**, el **alcaudón común**, la **culebrera europea**, la **curruca cabecinegra**, etc.

Es una ruta que por su longitud y escasa dificultad, se recomienda hacerla en bicicleta. Hay que tener en cuenta que la ruta atraviesa varias fincas con aprovechamientos ganaderos, por lo que deben cerrarse las puertas y cancelas que encontremos a nuestro paso.

El último tramo de la ruta discurre paralelo al río Aljucén, con excelentes vistas del curso del río y las formaciones de **tamujos** y **adelfas** de sus orillas.



Ruta del Cordel del Cerro del Gato



Se trata de una ruta de unos 7 km de recorrido. Parte desde la margen derecha del río Aljucén, en el primer camino que encontraremos a la derecha una vez rebasado el puente sobre dicho río, en la antigua N-630, cuando se viaja desde Mérida a Cáceres. El camino va paralelo al río durante 2 km y podemos observar las fresnedas que lo jalonan acompañadas de abundantes zarzales y saucedas. En esta zona se pueden avistar aves acuáticas como el **martín pescador**, la **gallineta**, la **garza real**, la **cigüeña negra**, además de mamíferos como la **nutria** y el **meloncillo**. Justo antes de que el camino se adentre en encinares, se encuentran los restos de un antiguo puente romano, que servía de paso para la Ruta de la Plata. Poco a poco el camino se va alejando del río y comienza a adentrarse en zonas del encinar con grandes bolos graníti-



cos. Es un paisaje muy peculiar, en el que algunas encinas brotan entre grandes roquedos. Es zona de campeo para grandes rapaces, como el **buitre negro** o algún ejemplar de la escasa **águila Imperial Ibérica**.

La parte final del recorrido atraviesa zonas de dehesas, tanto de **encinas** como de **alcornoques**. Durante el recorrido también se pueden observar aves forestales, como el **trepador azul**, el **pico menor**, el **arrendajo** o la **culebrera europea**. El final de la ruta coincide con el límite provincial, aunque se puede continuar por este mismo camino hasta la localidad cacereña de **Alcuéscar**.



Ruta del Paraje del Berrocal del Rugidero

Es la ruta más corta del Parque Natural. Se accede por el mismo lugar que la ruta de **Santa María de Araya**, desde la carretera del **Embalse de Cornalvo** al **Embalse de Las Muelas**. El camino transcurre paralelo al curso del **arroyo de las Muelas**. A lo largo de este arroyo existen espectaculares formaciones graníticas que han sido modeladas a lo largo de los años por el agua. Forma oquedades que cuando pasa el agua por ellas emiten un sonido atronador (rugidos) que le dan nombre al lugar. Es interesante la flora asociada a este lugar, como los **narcisos** y **orquídeas**. Además es curioso ver como las encinas se desarrollan en ocasiones entre las rocas graníticas.

Es una zona muy atractiva sobre todo durante la primavera, aunque la visita con niños puede ser peligrosa por el peligro de resbalones en algunos lugares. Por ello no es recomendable realizarla con niños de corta edad.



Las orquídeas conforman una de las familias botánicas más atractivas debido a la gran diversidad y belleza de sus flores. Aunque la mayoría de las especies crecen en zonas tropicales y subtropicales, en Extremadura están representadas por unas pocas decenas de especies, algunas endémicas como la *Serapias perez-chiscanoi*. En el Parque Natural de Cornalvo están citadas hasta la fecha 18 especies de orquídeas.

El término orquídea deriva del griego "*Orchis*" que significa testículo, en clara alusión a la semejanza con los dos pseudotubérculos que presentan estas especies. Estas estructuras subterráneas funcionan como órganos de almacenamiento y de ellos brotan las raíces.

Son plantas con un marcado ciclo estacional, despertando con las lluvias otoñales y floreciendo en primavera. Algunas especies florecen incluso en invierno, como es el caso de *Barlia robertiana*.

Durante la floración la planta utiliza curiosas estrategias para lograr atraer a los insectos polinizadores, bien mediante el engaño (haciendo que sus flores se asemejen a una abeja u otros insectos), con una recompensa de néctar o bien ofreciendo refugio. La disposición de los sacos polínicos está perfectamente diseñada en algunas especies para quedar adheridos a los insectos.

Una vez pasada la fecundación, las orquídeas fructifican, dando lugar a nuevas semillas. Estas semillas son diseminadas principalmente por el viento y necesitan contactar con un hongo que les ayude en las primeras fases, ya que carecen de materia nutritiva. Durante los meses estivales las orquídeas entran en una fase de reposo subterráneo, activándose de nuevo con las lluvias.



Las especies de orquídeas presentes en el Parque Natural son las siguientes:

Barlia robertiana.

Una de las orquídeas más grandes de la zona. Es de floración muy temprana, viéndose las primeras flores a mediados de febrero. Las flores son grandes, de color violáceo variable en intensidad, brotando en una inflorescencia cónica o cilíndrica.

Escasa y localizada en un solo enclave en el límite sur del Parque Natural. Esta escasez viene motivada seguramente por la falta de suelos básicos.



Neotinea maculata.

Muy pequeña. Se caracteriza por las hojas manchadas (de ahí su nombre científico) y por sus minúsculas flores rosadas, que crecen en una inflorescencia cónica. La floración se produce a finales de marzo, prolongándose hasta mediados de abril.

Muy escasa y localizada en los pinares del sur del Parque Natural, en las cercanías de Mirandilla. La población no debe ser mayor de 80-100 plantas.



Epipactis tremolsii.

Muy escasa y localizada en algunos alcornoques de Sierra Bermeja.

La floración se produce sobre todo en el mes de abril y la densidad siempre es muy baja.

Las flores de las *Epipactis* son del tipo "avispa" y su coloración verdosa o púrpura atrae a los insectos simulando el color de la carne.



Epipactis lusitanica.

Muy escasa y localizada, apenas unos pocos ejemplares en algunos alcornoques maduros.

La floración es similar a la del resto de especies de *Epipactis*. Es una especie muy escasa en Extremadura.



Epipactis helleborine.

Muy escasa aunque más frecuente que las demás especies de *Epipactis*.

Como en las anteriores, se distribuye sobre todo en zonas umbrosas de alcornoque junto a Sierra Bermeja. En algunas zonas, como en el alcornoque del Borbollón, puede tener densidades más o menos altas dependiendo de las lluvias primaverales.



Ophrys apifera.

De tamaño variable, que va desde unos 20 cm hasta casi medio metro de altura. Las flores son muy llamativas, de color rosa más o menos intenso y con aspecto de insecto, que les sirve para atraerlos y así polinizarse. La floración es algo tardía, apareciendo a primeros de mayo las primeras flores.

Muy escasa y localizada a zonas de vaguadas húmedas en las cercanías de Mirandilla. Probablemente aparezca en más puntos del Parque Natural.





Ophrys tenthredinifera

Parecida a *Ophrys apifera*, con flores rosadas y aspecto de insecto. Florece a primeros de marzo, prolongándose hasta finales de abril.

Una de las especies más abundantes y con densidades más altas en algunas zonas. Bien repartida por todo el territorio del Parque Natural, siendo indiferente el tipo de suelo que ocupa.

Spiranthes spiralis

Peculiar porque su floración se produce a finales de septiembre y se prolonga hasta finales de octubre. La inflorescencia tiene las flores dispuestas en espiral, y son muy pequeñas. Suele crecer en lugares encharcados, cerca de arroyos y en trampales.

Localizada en el norte del Parque Natural en un solo núcleo, alcanzando buenas densidades.



Orchis conica

Escasa aunque bien repartida. Las flores forman una inflorescencia densa, de color variable entre el morado y el blanco, con muchos ejemplares de color rosado. La floración comienza en marzo, alcanzando sus mayores niveles en la primera quincena de abril.

Suele crecer de forma dispersa en zonas de pastizal de algunos alcornocales y encinares, aunque algunas de las mejores densidades se encuentran junto al arroyo *Fresneda*, entre tamujos y fresnos en el nordeste del Parque Natural.

Ophrys vernixia

Escasa aunque repartida en zonas más o menos calizas que hay en el parque, sobre todo en el sur. Tiene también forma de abeja, aunque es más pequeña que las dos anteriores y el labelo es de un brillante color azul, lo que le ha valido el nombre de flor de espejo.

Florece a finales de marzo, encontrándose flores hasta finales de abril. Pasa muchas veces desapercibida por su pequeño tamaño y la coloración de sus flores. La mejor población se localiza en *Las Lagunillas* y *Coto Capitán*.



Orchis champagneuxi

Una de las orquídeas más abundantes y mejor repartidas de las que se pueden observar en el Parque Natural.

La floración se produce a primeros de marzo, prolongándose hasta mediados de abril. Suele crecer en zonas más o menos soleadas de pastizal, en claros de encinar sobre todo, formando grupos de más de un centenar de flores. Su color violáceo o rosado las hace muy llamativas en las zonas donde crecen.

La gran mayoría de las poblaciones están en las fincas en la mitad sur del Parque Natural.



Orchis papilionacea

Suele crecer en zonas calizas por lo que su presencia en el Parque Natural está muy localizada pero no es escasa. Es una planta con una floración muy llamativa, tanto por el tamaño de sus flores como por su intenso color rosado.

Localizada en la zona suroeste del Parque Natural, en las cercanías de *Mirandilla*, alcanza grandes densidades en algunos prados, tapizando el suelo junto a otras especies de orquídeas como la *Orchis champagneuxii*.



DEL PARQUE NATURAL DE CORNALVO



Orchis morio.

Muy escasa, crece de forma dispersa en algunos enclaves. Pasa desapercibida, a pesar de su llamativas flores rosadas. Existe gran variabilidad en el diseño de las flores.

Florece a primeros de marzo, prolongándose hasta finales de abril, generalmente en encinares junto a la *Orchis champagneuxii* en la zona Sur del Parque Natural.

Orchis collina

Muy escasa y localizada. Es de las especies con floración más temprana. Algunos años se han encontrado flores a mediados de febrero.

Al ser una especie calcícola, la presencia está ligada sobre todo a estos escasos enclaves.

Es una especie poco llamativa, por lo que pasa desapercibida entre los pastizales donde crecen unos pocos ejemplares, en la zona sur del Parque Natural, en encinares adherados.



Serapias lingua.

Se trata de la orquídea más abundante del Parque Natural. Las serapias son fáciles de reconocer por su curiosa forma, con el epiquilo en forma de lengua más o menos gruesa según la especie.

Muy bien repartida por todo el territorio, ocupa zonas de pastizal, en vaguadas sobre todo, coincidiendo con otras serapias y narcisos. Crecen en números muy numerosos, ocupando en ocasiones grandes extensiones.



Orchis laxiflora

Escasa aunque bien repartida. Las flores forman una inflorescencia densa, de color variable entre el morado y el blanco, con muchos ejemplares de color rosado. La floración comienza en marzo, alcanzando sus mayores niveles en la primera quincena de abril.

Suele crecer de forma dispersa en zonas de pastizal de algunos alcornocales y encinares, aunque algunas de las mejores densidades se encuentran junto al arroyo *Fresneda*, entre tamujos y fresnos en el nordeste del Parque Natural.



Serapias parviflora

Escasa y localizada en algunos jarales y encinares, sobre todo en la zona sur del Parque Natural. Mucho menos vistosa que otras especies de *Serapias*, pasa desapercibida debido a su pequeño tamaño y su colorido discreto.

Florece a mediados de marzo, prolongándose la floración hasta finales de abril. Hay una buena población en las inmediaciones del Embalse de Cornalvo.

Serapias perez-chiscanoi.

Muy escasa y localizada. Está catalogada a nivel regional como especie "en peligro de extinción" y es uno de los tesoros botánicos del Parque Natural de Cornalvo.

De aspecto parecido a la *Serapias lingua* pero de tonos blanquecinos y verdosos. Pasa desapercibida fácilmente debido a su color. Florece a finales de abril, siendo de las últimas orquídeas en florecer.

En los límites del Parque existen varios núcleos, siendo el más grande el cercano al embalse de Cornalvo, que llega a albergar varios centenares de plantas.



Las **setas** son la parte reproductora de los hongos superiores. Los hongos cuentan con una parte vegetativa llamada *micelo*, formado por un conjunto de filamentos llamados *hifas* que se encuentran sobre todo bajo el suelo, extendiéndose en ocasiones por grandes superficies. Cuando se extienden en forma circular, al crecer las setas se originan los denominados "Corros de brujas".

Las setas son las encargadas de la formación de las esporas, de tamaño minúsculo, que originarán nuevos micelos propagando así la especie.

Las setas suelen durar unos pocos días, deteriorándose una vez han propagado las esporas. Aunque hay especies que duran varios meses incluso años, como son algunas especies que se desarrollan en los troncos viejos de los árboles.

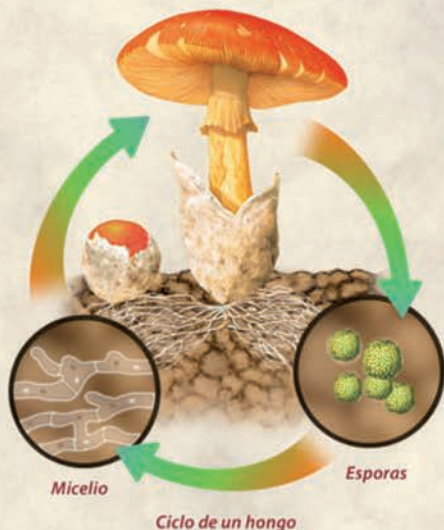
Al ser unos organismos que no disponen de clorofila, los hongos toman la materia orgánica de otros organismos, por lo que son *heterótrofos*.



La recogida de setas para su consumo se viene realizando desde la antigüedad. Ya en tiempos de los romanos había una especie, la *Amanita caesarea*, que era la preferida de los Césares, incluso tenían esclavos especializados en la búsqueda de este manjar.

Hay que tener mucho cuidado cuando se recogen setas, ya que muchas especies son tóxicas y unas pocas mortales. Hay que recoger los especímenes que estemos seguros de tener bien identificados. Las setas se depositarán en una cesta, nunca en una bolsa de plástico y por lo general se cortarán con una navaja. No se deben coger setas que no estemos seguros de su comestibilidad.

En el Parque Natural de Cornalvo, la recogida de setas está regulada por el Plan Rector de Uso y Gestión. Aunque hay muchas más especies de hongos en el Parque Natural, se han incluido en el listado las más comunes y representativas, indicando su comestibilidad.



La **identificación correcta** de las setas es la única manera de evitar envenenamientos, **rechazando rotundamente** todas las reglas populares (*prueba del ajo, ennegrecimiento de la planta, que las coman animales, etc.*)

Para su identificación es necesario tener en cuenta todas y cada una de sus partes, así como la forma, tamaño y color. Se deben revisar, uno a uno, todos los ejemplares que se quieran consumir.

De las partes que hay que conocer de una seta, **la volva** y el **anillo** son rasgos importantísimos de reconocer ya que las especies más tóxicas los presentan (en algunas especies comestibles también aparecen).

Todo principiante, además de ayudarse con libros y carteles, debería acudir a personas que faciliten su aprendizaje, como expertos locales, sociedades micológicas etc.

TÓXICAS



 **AMANITA PANTERA**
Amanita pantherina



Mortal



Muy tóxica



ORONJA MORTAL  *Amanita phalloides*



FALSA ORONJA, MATANOSCAS 
Amanita muscaria



ORONJA BLANCA  *Amanita verna*



 **SETA DEL OLIVO**
Omphalotus olearius



 **Foliota del alcornoque**
Gymnopilus suberis



 **CHAMPIÑÓN AMARILLEANTE**
Agaricus xanthodermis



 **Lepiota mortal**
Lepiota helveola




 **BOLETO de SATANÁS**
Boletus satanas



 **Paxilo enrollado**
Passillus involutus



 **PÉRFIDA ó SETA ENGAÑOSA** *Entoloma lividum*

COMESTIBLES



ORONJA *Amanita caesarea* ★★★

★★★ Excelente
★★ Bueno



PARASOL *Macrolepiota procera*

★★★



★★★ GURUMELO *Amanita ponderosa*



★★★ BOLETO NEGRO *Boletus aereus*

★★★
Apagador menor
Macrolepiota rhacodes



★★ SETA DE PIE AZUL *Lepista nuda*



MATACANDIL
Coprinus comatus

★★★



★★★ Gorro verde
Russula virescens



★★★
CHAMPIÑÓN SILVESTRE
Agaricus campestris



★★★ Criadilla jarera
Choitomyces magnusii



★★★

OTRAS SETAS COMUNES EN EL PARQUE NATURAL DE CORNALVO



★★ Amanita de pie corto
Amanita curtipes



Boleto
Boletus edulis



★★★
Carbonera
Russula cyanoxantha



Criadilla de tierra
Terfezia arenaria



★★ NÍSCALO *Lactarius deliciosus*



Seta de chopo
Agrocybe cylindrica

★★

- *Boletus impolitus*. **Buen comestible**
- Cuesco de lobo (*Lycoperdon perlatum*). **Buen comestible**
- Cucumela (*Amanita vaginata*). **Buen comestible**
- Coprino antialcohólico (*Corpinus atramentarius*). **Buen comestible**
- *Leccinum lepidum*. **Buen comestible**
- Oronja vinosa (*Amanita rubecens*). **Buen comestible**
- Platera (*Clytocybe geotropa*). **Buen comestible**
- Senderuela (*Marasmius oreades*). **Buen comestible**
- *Tremella mesenterica*. **Sin interés culinario**
- Seta pipa (*Ganoderma lucidum*). **Sin valor culinario**
- Casco de caballo (*Fomes fomentarius*). **Sin valor culinario**
- Tricoloma áspero (*Tricholoma acerbum*). **Sin valor culinario**
- Tricoloma de olor a jabón (*Tricholoma saponaceum*). **Sin valor culinario**
- *Coprinus picaceus*. **Sin valor culinario**
- Volvaria (*Volvariella speciosa*). **Sin valor culinario**
- Cortinario viscoso (*Cortinarius trivialis*). **Sin interés culinario**
- Falso niscalo de la encina (*Lactarius chrysorrheus*). **Sin valor culinario**
- Lactario violeta de la jara (*Lactarius cistophilus*). **Sin valor culinario**
- Rúsula blanca (*Russula delica*). **Sin valor culinario**
- Boleto oloroso (*Boletus fragans*). **Sin valor culinario**
- *Boletus permagnificus*. **Sin valor culinario**
- Boleto de la jara (*Leccinum corsicum*). **Sin interés culinario**
- *Xerocomus chrysenteron*. **Sin interés culinario**
- *Pisolithus tinctorius*. **Sin interés culinario**
- Escleroderma estrellado (*Scleroderma polyrhizum*). **Sin interés culinario**
- Estrella de tierra (*Astraeus hygrometricus*). **Sin interés culinario**
- Falo hediondo (*Phallus impudicus*). **Sin interés culinario**

Preguntas para el Profesor

1. ¿Cuál es la ley más importante que afecta a los Espacios Naturales Protegidos de Extremadura?
2. ¿Qué categoría de protección tiene la Cueva de Castañar de Ibor?
3. ¿Cuál es el río más importante de los que atraviesan el Parque Natural?
4. ¿Cuál es la altitud máxima del Parque Natural?
5. ¿Qué superficie tiene Cornalvo?
6. ¿Qué términos municipales incluyen parte de su territorio en el Parque Natural?
7. ¿Cuál es el origen del término Cornalvo?
8. ¿Qué es el "Castellum"?
9. ¿Qué tipo de bosque se asocia a los cursos permanentes?
10. Cita dos plantas típicas de los cursos estacionales
11. ¿Cuál es la formación granítica más representativa del Parque Natural?
12. ¿Cuál es el origen del término Rugidero?
13. ¿Cuál es el rasgo fundamental del clima en Cornalvo?
14. ¿Dónde se localiza el bosque mediterráneo en el Parque Natural?
15. Indica dos especies de plantas típicas de la solana y la umbría.
16. ¿Cuándo llega y cuando se marcha la Cigüeña negra?
17. ¿Qué actuación se está llevando a cabo en las antiguas plantaciones de eucaliptos?
18. ¿De dónde proviene el término dehesa?
19. ¿Cuál es el objetivo principal de la dehesa?
20. Explica el motivo de las podas en la encina y el alcornoque.
21. ¿Qué labor periódica se realiza para evitar el crecimiento del matorral en la dehesa?
22. ¿Qué especie de orquídea endémica crece entre los pastizales de las dehesas de Cornalvo?
23. ¿Cuál es el ave más característica de las dehesas de Cornalvo?
24. ¿Cuál es el saurio más grande de la Península Ibérica, presente en Cornalvo?
25. ¿Por qué se denomina así al Sapo partero ibérico?
26. ¿Cuál es el principal aprovechamiento de la dehesa de alcornoques en Cornalvo?
27. Cita un par de aprovechamientos de la dehesa
28. ¿Cuándo empezó la transformación del bosque mediterráneo en dehesa?
29. ¿Qué método utilizaban los romanos para abrir claros en el bosque?
30. ¿Qué tipo de ganadería favorecieron los árabes en la dehesa?
31. ¿Qué organización creó Alfonso X durante la edad media?
32. ¿Qué tipos de vías pecuarias atraviesan el Parque Natural?
33. ¿Cuáles son los problemas de conservación de las dehesas?
34. ¿Cuáles son las labores de mantenimiento más importantes de la dehesa?
35. ¿A qué rey albergó el cortijo de Campomanes en el año 1795?
36. Nombra algunas especies de aves ligadas al entorno de casas y cortijos
37. ¿Qué ocurre con las zonas de cultivo que se abandonan?
38. ¿Cuánto llega a pesar una avutarda?
39. ¿Qué especie de rapaz es característica de las siembras de cereal?
40. ¿Por qué son importantes los matorrales?
41. ¿Cuál es la especie de matorral más común en el Parque Natural?
42. ¿Cómo se llama la resina de la Jara pringosa?
43. ¿Qué usos tiene el Jaguarzo morisco?
44. ¿De qué color tienen las flores la Jara rizada?
45. ¿Qué tipo de suelo prefiere la Estepa blanca?
46. ¿Cuántas especies de brezo crecen en el Parque Natural?



47. ¿Por qué son importantes las retamas para los pastos?
48. ¿Cuáles son los cauces más importantes del Parque Natural?
49. ¿Qué es la eutrofización?
50. ¿Por qué se denomina así a los bosques galería?
51. ¿Qué indica la presencia de la Adelfa?
52. ¿Cuál es el mamífero más representativo de las zonas húmedas?
53. ¿Es venenosa la Culebra viperina?
54. ¿En qué siglo se construyó el embalse de Las Muelas?
55. ¿Qué especie de planta importante por su rareza se puede encontrar en las orillas del embalse de Cornalvo?
56. ¿Cuál es la especie de pato más abundante en el embalse de Cornalvo?
57. ¿Con qué finalidad se construyeron las charcas que hay en el Parque Natural?
58. ¿Qué especie de pez se suele cultivar en las charcas ganaderas?
59. ¿Cuántas rutas hay en el Parque Natural? Nómbralas.
60. ¿Qué restos romanos se pueden ver en la Ruta del Cordel del Cerro del Gato?
61. ¿Cuál es la ruta más larga de todas?
62. ¿Cuál es la clasificación para las especies amenazadas?
63. ¿Cuáles pueden ser amenazas que conduzcan a una especie a su total extinción?

Respuestas libro del Profesor

1. La Ley 8/98 de 26 de Junio de conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura.
2. Monumento natural.
3. El río Aljucén.
4. El pico Terrero, con 546 m de altura.
5. 11.601 Ha.
6. Mérida, San Pedro de Mérida, Mirandilla, Aljucén y Guareña.
7. Viene del latín "Cornus Album", que significa Cuerno Blanco.
8. Es la torre hueca que hay en el embalse y que funcionaba como toma de agua.
9. Los bosques galería.
10. La Adelfa y el Tamujo.
11. El Rugidero.
12. Se le llama así por el ruido que hace el agua al pasar entre los huecos y cuevas que hay en las rocas, parecido a un rugido.
13. Es de tipo mediterráneo seco y el rasgo fundamental es el largo y seco verano.
14. En las laderas de Sierra Bermeja y El Moro.
15. De la solana, el Acebuche, Piruétano, Lentisco, etc. y de la umbría, el Labiérnago, el Mirto, el Agracejo, etc.
16. Llega en el mes de Marzo y se marcha a mediados de Septiembre.
17. Se están eliminando y siendo sustituidos por repoblaciones de alcornoques y encinas.
18. Viene del término defensa, en referencia a los terrenos acotados a los rebaños trashumantes.
19. El objetivo principal era transformar el bosque hasta una etapa de mayor productividad en la que, conservando parte del arbolado y reduciendo la presencia de matorrales y arbustos, permitiese favorecer el desarrollo de pastizales ganaderos y la posibilidad de introducir los cultivos agrícolas.
20. En el caso de la Encina, la poda va dirigida a que el árbol aumente su copa para la producción de fruto. En el caso del Alcornoque la poda de formación va dirigida a mejorar la extracción y la calidad del corcho.



21. Para eliminar el matorral, la dehesa se desbroza periódicamente.
22. La Serapia perez-chiscanoi.
23. La especie de ave más característica de las dehesas de Cornalvo es la Cigüeña blanca (Ciconia ciconia).
24. El Lagarto ocelado.
25. Porque en esta especie, una vez que la hembra realiza la puesta, la deposita en el lomo del macho, que cargará con ella hasta el momento de la eclosión.
26. La saca de corcho.
27. Leña y carbón vegetal, corcho, montanera, ramoneo, pastos, etc.
28. A partir del Neolítico.
29. A base de fuego.
30. Se favoreció la ganadería ovina.
31. El Real Concejo de la Mesta.
32. Cordeles, cañadas y veredas.
33. Los principales problemas de conservación de las dehesas se relacionan con la incidencia puntual de enfermedades como la seca, los incendios, el envejecimiento del arbolado, la excesiva carga ganadera y los cambios de cultivo.
34. Las labores de mantenimiento más importantes en la dehesa son la poda y el laboreo periódico (desbroce).
35. Al rey Carlos IV.
36. Gorrión común, Golondrina común, Cernícalo vulgar, Lechuza común, Estornino negro, etc.
37. Comienza una lenta recolonización de diversas especies de matorrales, además de la presencia puntual de pies aislados de encinas y alcornoques.
38. Algunos machos llegan a superar los 15 kg de peso.
39. El Aguilucho cenizo.
40. Los matorrales cumplen un papel protector frente a la erosión de los suelos y en la recuperación de los bosques, además de brindar recursos como el aprovechamiento apícola por su abundante floración y también como refugio para la fauna.
41. La Jara pringosa.
42. El Ládano.
43. Como combustible, para curtir pieles por su contenido en taninos, o para preparar bebidas en infusiones. También tiene propiedades astringentes y cicatrizantes.
44. Son de color púrpura intenso.
45. Prefiere los suelos calizos.
46. Dos, el Brezo rosa y el Brezo blanco.
47. Favorece la aparición de pastizales al fijar en nitrógeno del aire al suelo gracias a sus nódulos radicales.
48. Aljucén, Fresneda y Albarregas.
49. El aumento explosivo de las poblaciones de algas, que absorben el oxígeno, y que tiñen el agua de color verde.
50. Porque las formaciones arbóreas están dispuestas a lo largo de la orilla del río, dando la impresión de formar un pasillo o galería de denso arbolado.
51. Es una planta indicadora de zonas cálidas y secas.
52. La Nutria.
53. No, imita a especies venenosas, como la víbora, para defenderse.
54. En el s. XIX.
55. La Marsilea bastardae.
56. El Ánade Real o Azulón.
57. Las charcas son construidas y utilizadas sobre todo para abastecer de agua al ganado.
58. La Tenca.
59. Hay 6 rutas: Embalse de Cornalvo, Rugidero, Las Dehesas, Santa María de Araya, Puerto y Cordel del Cerro del Gato.
60. Restos de un puente romano.
61. Es la Ruta de las Dehesas, con 16 km.
62. En peligro de extinción, sensibles a la alteración de su hábitat, vulnerable, de interés especial y extinguidas.
63. Destrucción del medio, la contaminación, caza abusiva de animales y recolección de plantas, la introducción de especies foráneas, etc.





UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura,
Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía